

CURSO 2024/25

PROGRAMACIÓN DE CONTRABAJO

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "ÁNGEL BARJA" - PLAZA DEL MAGISTERIO S/N - 24700 - ASTORGA - TELEF. 987619411
WEB: <http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/> -CORREO ELECTRÓNICO: 24017679@educa.jcyl.es

ÁNGEL BARJA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

DEPARTAMENTO DE CUERDA

PROFESOR: HÉCTOR PRIMO ALCOVER

ÍNDICE

1.	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	PÁG. 3
2.	MARCO NORMATIVO	PÁG. 4
3.	ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 4
3.1.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 4
3.2.	CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 5
3.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	PÁG. 5
3.4.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 6
3.5.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 12
3.6.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 18
3.7.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 22
3.8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG. 27
3.9.	CLASES COLECTIVAS	PÁG. 27
3.10.	ORQUESTA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 30
4.	ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 32
4.1.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 32
4.2.	CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 32
4.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	PÁG. 33
4.4.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 34
4.5.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 39
4.6.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 43
4.7.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 47
4.8.	QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 52
4.9.	SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 57
4.10.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG. 61
5.	ASPECTOS COMUNES	PÁG. 65
5.1.	METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA	PÁG. 65
5.2.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	PÁG. 65
5.3.	AUDICIONES	PÁG. 67
5.4.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	PÁG. 67
5.5.	CRITERIOS DE PROMOCIÓN	PÁG. 68
5.6.	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	PÁG. 68
5.7.	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	PÁG. 68
5.8.	MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITAR SIMULTANEIDAD DE ESPECIALIDADES Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	PÁG.68

5.9.	PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PÁG. 69
5.10.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PÁG. 69
5.11.	ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA	PÁG. 69
5.12.	PLAN DE LECTURA	PÁG. 70
6.	PRUEBAS DE ACCESO	PÁG. 71
6.1.	PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 71
6.2.	PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 73
6.3.	PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º,4º,5º, Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG. 76

1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas se elaborarán teniendo en cuenta lo especificado en el artículo 42.3 del ROC (Bocyl del 29 de septiembre de 2005), así como en el artículo 31 de la Orden EDU/1188/2005 de 21 de septiembre por la que se regula la Organización y el funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León.

Las programaciones incluirán los siguientes aspectos:

- 1) La distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.
- 2) La metodología didáctica que se va a aplicar.
- 3) Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.
- 4) Las actividades de recuperación de los alumnos con asignaturas o materias pendientes de cursos anteriores, en los casos que proceda.
- 5) Las medidas de atención a la diversidad, en su caso, para los alumnos que las requieran.
- 6) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar y, en su caso, los libros de texto de referencia para los alumnos que desarrollen el currículo oficial correspondiente a las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León.
- 7) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.
- 8) El repertorio, la relación de obras, la bibliografía, los materiales y los recursos didácticos que se vayan a utilizar incluidos los libros y los instrumentos para uso de los alumnos.
- 9) En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos realicen durante el curso. En cuanto a asignaturas teóricas y teórico-prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime oportuno que el alumno realice durante el curso.
- 10) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento, así como las posibles propuestas sobre programación de actividades en coordinación con otros departamentos.
- 11) Las propuestas de los departamentos didácticos para las pruebas de ingreso a primer curso de las Enseñanzas Elementales y las posibles modificaciones que hayan de figurar en el proyecto curricular.
- 12) El contenido y el desarrollo de los distintos aspectos correspondientes a las pruebas de ingreso a los distintos cursos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales.
- 13) En las programaciones didácticas de especialidades instrumentales que requieran de acompañamiento al piano, se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- 14) La programación de las clases colectivas de acuerdo con los criterios generales que establezca la comisión de coordinación pedagógica, y la planificación de posibles actividades conjuntas entre las distintas clases colectivas de las Enseñanzas Elementales.
- 15) Los contenidos, la organización y estructura de las pruebas específicas destinadas al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua.

Cada uno de los departamentos elaborará las programaciones didácticas teniendo en cuenta todos y cada uno de los puntos especificados anteriormente, añadiendo en su caso todos aquellos puntos que consideren necesario.

2. MARCO NORMATIVO

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.
- Orden EDU71188/2005, de 21 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.
- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 24/2018, de 23 de agosto; modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- c) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las *enseñanzas musicales*.
- d) Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- e) Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- g) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

h) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

i) Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

3.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Producción del sonido: Estudio en cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de este. Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento.

Diferentes patrones rítmicos que ayudan a desarrollar la coordinación de las manos. Posición del instrumento y del arco: Control muscular. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Estudio del mecanismo del arco (punto de contacto, dirección perpendicular con la cuerda, velocidad y peso), y de los demás parámetros de la música (afinación, ataque, tipo de sonido, etc.). Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical. Estudio de las posiciones. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) y del mecanismo de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.

Iniciación a la polifonía mediante dobles cuerdas y acordes.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábito de estudio correcto y eficaz. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Práctica de conjunto.

3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. *Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.*

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. *Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. *Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. *Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.*

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

3.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- A) Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
 - A.1. Aprender a coger el arco. Aprender a desplazar el brazo derecho con corrección y libertad de movimientos, coordinando las distintas articulaciones y partes del cuerpo que intervienen: dedos, mano, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
 - A.2. Colocar correctamente los dedos de la mano izquierda sobre el batidor, consiguiendo la presión necesaria para conseguir un sonido de calidad.
 - A.3. Lograr autocontrol sobre la correcta adaptación física al instrumento.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- C) Conocer las partes del instrumento y del arco y el cuidado y mantenimiento básico de estos.
- D) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
 - D.1. Mostrar apreciación y control de los distintos parámetros del sonido: altura, intensidad, timbre.
 - D.2. Crear la necesidad de oír un sonido correcto. Educar el oído para identificar cuándo se está tocando desafinado. Crear la necesidad de tocar afinado.
- E) Desarrollar la capacidad de escucha interna rítmica y melódica.
- F) Desarrollar progresivamente la memoria.

- G) Relacionar los conocimientos aprendidos en las asignaturas del currículum con el instrumento.
G.1. Relacionar y conectar los conocimientos de Lenguaje Musical y conjunto con el instrumento.
- H) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
H.1. Habituarse a la práctica diaria.
H.2. Interpretar en público y de memoria un repertorio del nivel.
H.3. Aprender a escuchar música.

CONTENIDOS

1. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de este.
 - 1.1. Conceptos de punto de contacto, presión y velocidad del arco.
 - 1.2. Pizzicato.
 - 1.3. Conocimiento y correcta ejecución de las dinámicas: forte, piano, crescendo, diminuendo.
2. Posición del instrumento y del arco: control muscular.
 - 2.1. Relajación y coordinación de las distintas articulaciones que intervienen al coger el arco: dedos, manos, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
 - 2.2. Correcta colocación del instrumento sentado y de pie dependiendo de las características del alumnado.
3. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
4. Conocimiento de los golpes de arco básicos.
 - 4.1. Stacatto de dos, tres y cuatro.
 - 4.2. Legato de dos, de cuatro, dos ligadas y dos sueltas y viceversa y 3 ligadas y una suelta y viceversa.
 - 4.3. Detache.
 - 4.4. Cambios de cuerda.
5. Estudio de las posiciones.
 - 5.1. Dominio de la media y la primera posición y la combinación entre ambas.
 - 5.2. Conocimiento de la segunda posición y su enlace con las anteriormente conocidas.
 - 5.3. Desplazamiento horizontal de los dedos de la mano izquierda, cambios de cuerda en la misma posición.
6. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantábile) y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
8. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
9. Práctica de la lectura a primera vista a través de obras o fragmentos sencillos acordes con este nivel.
10. Iniciación a la improvisación.

11. Iniciación a la comprensión de estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, frases, periodos, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

12. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y la técnica del alumno.

12.1. Escalas y arpeggios de Sib M, Fa M, Sol M y Do M en el ámbito de una octava en distintas figuras musicales: redonda, blanca, negra y corchea.

13. Práctica de conjunto.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Este programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Correcta colocación del arco.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.
- Correcta colocación de la mano izquierda.
- Conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala y arpegio en una octava.
- Interpretación de 6 estudios que aborden diferentes contenidos del curso.
- Interpretación de 3 obras del nivel del curso, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar correctamente textos musicales.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Describir con posterioridad a una audición, los rasgos que la caracterizan.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de la agrupación.
- El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados en concordancia con los objetivos y contenidos de la misma para cada uno de los cursos.
- Para la evaluación positiva, se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico en cuantos elementos interviene en la producción del sonido y en la interpretación.
- Funcionamiento físico: Coordinación motriz, energía y control de fuerzas.
- Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestra sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter.
- El proceso de evaluación será continuado y la información que proceda, ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.
- Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación. Cada uno de los alumnos participará al menos en una audición cada trimestre. La duración de la misma será proporcional al curso a que pertenece.

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Anderson, G; Frost Robert. *All for string* book 1. Ed: KJOS Music Company.
- Billè, Isaia. *Nuevo método per contrabasso*. Volumen 1. Ed: Ricordi (Parte 1ª, 1º Curso teorico-practico)
Páginas de la 1 a la 38 ambas inclusive.
- Valero, Hugo. *Contrabajo para niños*. Ed: Arpeggio.
 1. Hasta la página 20 (primera posición)
 2. Página 21-28 (semi-posicion)
 3. Página 30-42 (primera y semi-posicion)
- Sinmadl, F. *New method*. Book 1. Ed: Carl Fischer.

- Hasta la página 24 inclusive.
- Sinmadl, F. **My first Simandl**. Ed: Carl Fischer.
Hasta la página 20 inclusive.
- Streicher, L. **My way of playing the Double bass**. Ed: Doblinger.
Volumen 1 entero.
Volumen 2 hasta la página 18.
- Emery, Caroline. **Bass is best**. Ed: Yorke edition.
Volumen 1 entero.
Volumen 2 hasta la página 32.
- Tejedor Santamaría, Diego: **“Contrabajo exprés**. Primer curso. Método elemental de contrabajo para clase individual y colectiva”. Ed: Gorila Música.
- Klaus Trumpf. Vol. 1 (escalas). Ed: Yorke.
- Bärenreiter’s Sassmannshaus. **The Sassmannshaus tradition**.
Volumen 1 entero.
- Bottesini, G. **Method for the double bass**. Ed: Yorke Edition.Part. 1.
- George Vance. **Progressive Repertoire for the double bass Vol. 1**. Ed: Carl Fischer.
- Rabbath, F. **New technique for Double Bass, Vol. 1**. Ed: Alphonse Leduc.

Obras

- **Pieces classiques pour Contrebasse**. Bernard Salles. Ed: Billaudot.
 - 1.- Melodie; R. Schumann (1ª pos.)
 - 2.- Pastre del Montagno; Noel Provençal (1ª pos.)
 - 3.- Bernoise; Kozeluch (1ª pos.)
 - 4.- Fugue in Sol mineur; J. S. Bach (1ª pos.)
 - 5.- Allegro; G. F. Haendel (1ª pos.)
- **Suzuki. Suzuki Bass school. Vol. 1**. Ed: Oxford.
 - Theme; Folk Song (1ª pos.)
 - Lightly Row; Folk Song (1ª pos.)
 - Go tell aunt Rhody; Folk Song (1ª pos.)
 - O come, Little children; Folk Song (1ª pos.)
 - Lament; Bohemian Folk Song (1ª pos.)
- **String festival Solos. Vol. 1**. Ed: Alfred.
 - The bass Fiddle Waltz; F. Beyer (1ª pos.)
 - A Stately Dance; J. W. Hassler (1ª pos.)
 - March of the Giants; Arthur Brian (1ª pos.)
 - Two Jovial Dances; Patricia Kingman (1ª pos.)
 - Pomp and Circumstance; E. Elgar (1ª pos.)
 - Dance of the wooden soldiers; H. Lichner (1ª pos)
 - Sarabande and Minuet, G. F. Handel (1ª pos)
 - Menuett; J. Pleyel (1ª pos.)
 - Gavotte in Rondo Form; J. F. Dandrieu (1ª pos)
- **The Really Easy Bass Book**. T. Osborne. Ed: Boosey Hawkes.
 - Greek Song. (cuerdas al aire)
 - Basse Noisette (cuerdas al aire)
 - Baby trout (1ª pos.)
 - The Bass Bridges of Paris (1ª pos.)
 - Alpen Song (1ª pos)
- **Pieces classiques. Volume 1B**. Bernard Salles. Ed: Billaudot.
 1. Danse du Bouffon; Anonyme (1ª pos.)
 2. Menuet; J. Ecles (1ª pos.)
 3. Rigaudon; L. C. Daquin (2ª pos.)
 4. Rigaudon; J.P.H Rameau (2ª pos.)
 5. Danse Russe; P.I. Tchaikovski (2ª pos.)
 6. Menuet; W.A. Mozart (2ª pos.)
 7. Danse Hongroise; J. Bengraf (2ª pos.)
- **La contrebasse classique. Volume B**. J. Dehant. Ed: Editions Combie.

1. Dans la Valle; Karl Czerny (2ª pos.)
2. Divertissement; Karl Czerny (2ª pos.)
- **Double bass solo. Vol. 1.** K. Hartley. Ed: Oxford.
 - 1.- The great grate of Kiev; M. Mussorgsky (media posición)
 - 2.- Tortues; Camile Saint-Saëns (media posición)
 - 7.- Ode to Joy; L. van Beethoven (1ª pos.)
 - 8.- Drink to me only; English air (1ª pos.)
 - 11.- Menuet; J. Eccles (1ª pos.)
 - 13.- Andante Cantábile; P.I. Tchaikovski (2ª pos.)
 - 14.- Lullaby; J. Brahms (2ª pos.)
 - 16.- Now is the month of maying; Thomas Morley (2ª pos.)
 - 17.- Old French Song; P.I. Tchaikovski (2ª pos.)
- **Pour les Jeunes contrebassistes. Volume I.** Bernard Salles. Ed: G. Billaudot. Entero (1ª pos.)
- **Microjazz.** Ch. Norton. Ed: Boosey Hawkes.
- **Yorke Solos for Double Bass and Piano. Volume I.** Ed: Yorke edition. Nº 1, 3, 4 y 5.
- **Right from the start!** Sheila Nelson. Ed: Yorke edition.
 - 1.- Ann and Dan (1ª pos.)
 - 2.- G. String George (1ª pos.)
 - 3.- The worm (1ª pos.)
 - 4.- Lazy song (1ª pos.)
 - 5.- Late for school (1ª pos.)
 - 6.- Swing-Boats (1ª pos.)
 - 8.- Sail in a Pail (1ª pos.)
 - 9.- Jonathan rat (1ª pos.)
 - 10.- George got out of bed too late (1ª pos.)
 - 11.- I've got a five pence (1ª pos.)
 - 12.- Lullaby (1ª pos.)
 - 13.- Don't bother me (1ª pos.)
- **Yorke Solos for Double Bass and Piano. Volume 1.** Ed: Yorke edition.
 - 1.- The Bluebells of Scotland; G. Laska (media posición)
 - 3.- The Little Sailor; Geoff Nicks (1ª pos.)
 - 4.- Sunshine; Geoff Nicks (1ª pos.)
 - 2.- Elegie; G. Láska (media, 1ª y 2ª pos.)
 - 5.- Old French Song; G. Láska (media, 1ª y 2ª pos.)

Escalas y arpeggios de las correspondientes tonalidades estudiadas.

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

3.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- A) Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
- A.1. Aprender a coger el arco. Aprender a desplazar el brazo derecho con corrección y libertad de movimientos, coordinando las distintas articulaciones y partes del cuerpo que intervienen: dedos, mano, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
 - A.2. Colocar correctamente los dedos de la mano izquierda sobre el batidor, consiguiendo la presión necesaria para conseguir un sonido de calidad.
 - A.3. Lograr autocontrol sobre la correcta adaptación física al instrumento.
 - A.4. Conseguir realizar cambios de posición de forma relajada y precisa.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- C) Conocer las partes del instrumento y del arco y el cuidado y mantenimiento básico de estos.
- D) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- D.1. Mostrar apreciación y control de los distintos parámetros del sonido: altura, intensidad, timbre.
 - D.2. Crear la necesidad de oír un sonido correcto. Educar el oído para identificar cuándo se está tocando desafinado. Crear la necesidad de tocar afinado.
- E) Seguir desarrollando la capacidad de escucha interna rítmica y melódica.
- F) Seguir desarrollando progresivamente la memoria.
- G) Seguir relacionando los conocimientos aprendidos en las asignaturas del currículum con el instrumento.
- G.1. Relacionar y conectar los conocimientos de Lenguaje Musical y conjunto con el instrumento.
- H) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- H.1. Habitarse a la práctica diaria.
 - H.2. Interpretar en público y de memoria un repertorio del nivel.
 - H.3. Aprender a escuchar música.
 - H.4. Conectar los conocimientos de lenguaje musical con la práctica del instrumento de manera que sean útiles tanto para interpretar como para memorizar.

CONTENIDOS

1. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de este.
 - 1.1. Control del peso, punto de contacto, presión y velocidad del arco.
 - 1.2. Pizzicato.
 - 1.3. Conocimiento y correcta ejecución de las dinámicas: mezzo forte y mezzo piano.
 - 1.4. Conocimiento y correcta ejecución de los términos agónicos ritardando y acelerando.
2. Posición del instrumento y del arco: control muscular.

- 2.1. Relajación y coordinación de las distintas articulaciones que intervienen al coger el arco: dedos, manos, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
- 2.2. Correcta colocación del instrumento sentado y de pie.

3. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

4. Conocimiento de los golpes de arco básicos.
 - 4.1. Stacatto de dos, tres y cuatro.
 - 4.2. Legato de dos, de cuatro, dos ligadas y dos sueltas y viceversa, 3 ligadas y una suelta y viceversa y de ocho.
 - 4.3. Detache.
 - 4.4. Cambios de cuerda.
 - 4.5. Inicio a las dobles cuerdas.

5. Estudio de las posiciones.
 - 5.1. Dominio de la segunda y tercera posición y combinación con las ya conocidas.
 - 5.2. Conocimiento de la posición intermedia entre la segunda y la tercera y su enlace con las anteriormente conocidas.
 - 5.3. Desplazamiento horizontal de los dedos de la mano izquierda, cambios de cuerda en de la misma posición y en distintas posiciones.
 - 5.4. Importancia de mantener la mano en posición y de la anticipación como recursos indispensables para el posterior desarrollo de la velocidad.
 - 5.5. Práctica del glissando para trabajar los cambios de posición.

6. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantáble) y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.

7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

8. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

9. Continuar con la práctica de la lectura a primera vista a través de obras o fragmentos sencillos.

10. Seguir con la práctica de la improvisación.

11. Iniciación a la comprensión de estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, frases, periodos, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

12. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y la técnica del alumno.
 - 12.1. Escalas y arpegios de Do M y Re M en una extensión de una octava y sus respectivas escalas menores, junto con las ya hechas en el curso anterior y en distintas figuras musicales: redonda, blancas, negras, corcheas y semicorcheas.

13. Práctica de conjunto.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Éste programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Correcta colocación del arco.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.
- Correcta colocación de la mano izquierda.
- Conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala y arpegio en una octava.
- Interpretación de 6 estudios que aborden diferentes contenidos del curso.
- Interpretación de 3 obras del nivel del curso, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar correctamente textos musicales.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Describir con posterioridad a una audición, los rasgos que la caracterizan.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de la agrupación.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados en concordancia con los objetivos y contenidos de la misma para cada uno de los cursos.

Para la evaluación positiva, se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico en cuantos elementos interviene en la producción del sonido y en la interpretación. Funcionamiento físico: Coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestra sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter. El proceso de evaluación será continuado y la información que proceda, ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno.

Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación. Cada uno de los alumnos participará al menos en una audición cada trimestre. La duración de la misma será proporcional al curso a que pertenece.

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Anderson, G;Frost Robert. **All for string** book 2. Ed: KJOS Music Company.
- Billè, Isaia. **Nuevo método per contrabasso**. Volumen 1. Ed: Ricordi (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico)
Páginas de la 32 a la 56 ambas inclusives.
- Sinmadl, F. **New method**. Book 1. Ed: Carl Fischer.
De la página 14 a la 29 ambas inclusive.
- Sinmadl, F. **My first Simandl**. Ed: Carl Fischer.
De la página 11 a la 25 ambas inclusives.
- Valero, Hugo. **Contrabajo para niños**. Ed: Arpeggio.
De la página 42 a la 48.
- Streicher, L. **My way of playing the Double bass**. Ed. Doblinger.
Volumen 2: de la pag19 hasta la 44 inclusive.
- Emery, Caroline. **Bass is best**. Ed. Yorke edition.
Volumen 2: de la página 32 hasta el final.
- Bärenreitr's Sassmannshaus. **The Sassmannshaus tradition**.
Volumen 2 entero.

- Klaus Trumpf. Vol. 1 (escalas). Ed. Yorke.
- George Vance. Progressive repertoire for the doublé bass Vol. 2. Ed: Carl Fischer
- Rabbath, F. New technique for double bass, Vol. 1. Ed: Alphonse Leduc

Obras

- ***Pieces classiques pour Contrebasse.*** Bernard Salles. Ed: Billaudot.
 - 3.- Bernoise; Kozeluch (1ª pos.)
 - 4.- Fugue en Sol minuer; J. S. Bach (media y 1ª pos.)
 - 5.- Allegro; G. F. Hadel (1ª pos.)
 - 6.- Berceuse; F. Schubert (hasta la 3ª pos.)
 - 7.- Ariette; J. B. Lully (hasta la 3ª pos.)
 - 9.- Chant de Mai; L. V. Beethoven (hasta la 3ª pos.)
 - 11.- Andante de la Sinfonia "La Sorpresa"; J. Haydn (3ª pos.)
- ***Suzuki. Suzuki Bass school. Vol. 1.*** Ed. Oxford.
 - 7.- French Folk Song (3ª pos.)
 - 8.- Allegro; S. Suzuki (3ª pos.)
 - 9.- Perpetual Motion; S. Suzuki (3ª pos.)
 - 11.- Andantino; S. Suzuki (3ª pos.)
 - 12.- Rigadoon; H. Purcell (3ª pos.)
 - 14.- French Folk Song (2ª pos.)
 - 15.- Allegro; S. Suzuki (2ª pos.)
 - 16.- Minuet Nº 2; J. S. Bach (2ª pos.)
- ***Suzuki. Suzuki Bass school. Vol. 3.*** Ed. Oxford.
 - 2.- March in D; J. S. Bach (hasta la 3ª pos.)
 - 7.- March in G; J. S. Bach (hasta la 3ª pos.)
 - 8.- Bourree; G. F. Haendel (hasta la 4ª pos.)
 - 11.- Gavotte, J. S. Bach (hasta la 3ª pos.)
- ***String festival Solos. Vol. 2.*** Ed. Alfred.
 - Two Austrian Folk Tunes; Louis Kohler (1ª pos.)
 - Rigaudon; Peter Lee (1ª pos.)
 - Menuet; J. Pleyel (media, 1ª y 2ª pos.)
 - March; Jeremiah Clarke (hasta la 3ª pos.)
 - Two Classical Pieces for Double Bass; Joseph Reinagle (hasta la 3ª pos.)
- ***Pieces classiques; Volumen 1B;*** Bernard Salles. Ed. Billaudot.
 - 3.- Rigaudon; L. C. Danquin (1ª y 2ª pos.)
 - 4.- Rigaudon; J. Ph. Rameau (1ª y 2ª pos.)
 - 5.- Danse Russe; P. I. Tchaikovski (1ª y 2ª pos.)
 - 6.- Menuet; W. A. Mozart (1ª y 2ª pos.)
 - 7.- Danse Hongroise; J. Bengraf (1ª y 2ª pos.)
 - 8.- Romance; F. Froelich (hasta la 3ª pos.)
 - 9.- Ariette; Anonyme (hasta la 3ª pos.)
 - 10.- Chant Du Matn; F. Kummer (hasta la 2ª pos.)
 - 11.- Valse; G. M. Von Webber (hasta la 2ª pos.)
 - 12.- Gavotte; J. B. Loerllet (hasta la 3ª pos.)
 - 13.- Allegretto; J. B. Cupis (hasta la 3ª pos.)
 - 14.- Largo Affectuoso; A. Corelli (hasta la 3ª pos.)
 - 15.- Air; J. B. Breval (hasta la 3ª pos.)
 - 16.- Menuet; J. B. Breval (hasta la 3ª pos.)
 - 17.- Andante; A. Chevillard (hasta la 3ª pos.)
 - 18.- Rigaudon; H. Purcell (hasta la 4ª pos.)
 - 19.- Choral; W. A. Mozart (hasta la 3ª pos.)
 - 20.- Bourrée; Laborde (hasta la 3ª pos.)
 - 21.- Valse; F. Schubert (hasta las 3ª pos.)
 - 22.- Melodie; L. V. Beethoven (hasta la 3ª pos.)
 - 23.- Andante; J. Haydn (hasta la 3ª pos.)
 - 24.- L'Écho; F. Schubert (hasta la 3ª pos.)
 - 25.- Landler; J. Kuffner (hasta la 3ª pos.)

CURSO 2024/2025

- 26.- Deux danses; Anonyme (hasta la 3ª pos.)
- 27.- Chanson de Mai; N. V. Reventhal (hasta la 3ª pos.)
- 28.- Berceuse Française; Anonyme (hasta la 3ª pos.)
- 29.- Pavane; D. L. Milan (hasta la 3ª pos.)
- 30.- Menuet; J. Haydn (hasta la 3ª pos.)
- 31.- Bourrée; Francoeur (hasta la 3ª pos.)
- 32.- Réverie; J. J. Rousseau (hasta la 3ª pos.)
- **Double bass solo. Vol. 1.** K.Hartley. Ed. Oxford.
 - 1.- The Great Gate of Kiev; Modest Mussorgsky (media pos.)
 - 2.- Tortues; Camile Saint-Saëns; (media pos.)
 - 12.- The Trout; Franz Schubert (1ª pos.)
 - 13.- Andante Cantabile; P. I. Tchaikovsky (2ª pos.)
 - 14.- Lullaby; Johannes Brahms (2ª pos.)
 - 15.- March; G. F. Haendel (2ª pos.)
 - 16.- Now is the month of Playing; Thomas Morley (2ª pos.)
 - 18.- Berceuse; Gabriel Fauré (hasta la 2ª pos.)
 - 19.- Finlandia; Jean Sibelius (2ª pos y intermedia entre 2ª y 3ª)
 - 21.- My Heart evel Faithful; J. S. Bach (3ª pos.)
 - 22.- Largo; Antonin Dvorak (3ª pos.)
 - 23.- March; G. F. Haendel (3ª pos.)
 - 24.- Andantino; P. I. Tchaiovsky (3ª pos.)
 - 26.- Jupiter; Gustav Holst (hasta la 3ª pos.)
 - 27.- The gift to be simple; Shaker song (3ª pos.)
 - 28.- Wherer'er you walk; G. F. Haendel (3ª pos.)
 - 29.- Jesu, Joy of man's desiring; J. S. Bach (3ª pos.)
- **La contrebasse clasique. Volume B.** J. Dehant. Ed; Editions Combie.
 - 3.- Melodie; Karl Czerny (3ª pos.)
 - 4.- Allegro; W. A. Mozart (hasta la 3ª pos.)
 - 6.- Passepied; Marin Marais (3ª pos.)
- **Berceuse for baby hippopotamus;** Serge Lancen (hasta a 4ª pos.).Ed: Yorke Edition.
- **Bagatelles pour contrebasse;** Guy Halahay (hasta la 2ª pos.). Ed: Yorke Edition.
- **Four Dances;** Gareth Wood. Ed: Maecenas Contemporary.
 - 1.- Country Dance (hasta la 2ª pos.)
 - 2.- Waltz (hasta la 3ª pos.)
 - 3.- Pavane (hasta la 3ª pos.)
 - 4.- Polka (hasta la 2ª pos.)
- **Neapolitan Dance;** J. Frederick Müller (hasta la 3ª pos.). Ed: A. Kjos Music Company.
- **Right from the start.** Sheila Nelson. Ed: Boosey&Hawkes.
 - 7.- Ringing bell (3ª pos.)
 - 14.- Raing Day (2ª pos.)
 - 15.- Three in a bar (3ª pos.)
 - 16.- Over the wáter (2ª y 3ª intermedia pos.)
 - 17.- Holiday (3ª pos.)
 - 18.- The Lentipede (3ª pos.)
 - 19.- Fiddler's fancy (3ª pos.)
 - 20.- Cowboy tune (3ª pos.)
- **Yorke Solos for Double Bass and Piano. Volume 1.** Ed: Yorke edition.
 - 5.- Old French Song; G. Láska (media, 1ª y 2ª pos.)
 - 6.- Si j'étaisBach; Serge Lancen (media, 1ª y 2ª pos.)
 - 7.- Sleep, My Dear Child; G. Láska (media, 1ª y 2ª pos.)
 - 8.- Children's Song; R. Slatford (media, 1ª y 2ª pos.)
 - 9.- Menuett; Gerhand Deutschmann (hasta la 3ª pos.)
 - 10.- Si j'étaisBrahms; Serge Lancen (hasta la 3ª pos.)
 - 11.- Sei Cara; G. Láska (hasta la 3ª pos.)
 - 12.- Fieldmarshal Blücher; G. Láska (hasta la 2ª pos.)
 - 13.- Si j'étaisMoussorgsky; Serge Lancen (hasta la 3ª pos.)
 - 14.- Chiarina; G. Láska (hasta la pos. Intermedia entre 2ª y 3ª)

- 15.- Scherzo-Polka; G. Láska (hasta la 3ª pos.)
- 16.- Strolling Along!; G. Láska (hasta la 3ª pos.)
- 17.- A Dog's Life: 1 Dog Tired; Geoff Nicks (hasta la 3ª pos.)
- 18.- A Dog's Life: 2 The Great Tail chase; Geoff Nicks (hasta la 3ª pos.)

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

3.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- A) Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
 - A.1. Perfeccionar el manejo del arco en sus distintas articulaciones.
 - A.2. Mostrar control sobre las distintas partes del arco, siendo capaz de usar el arco en toda su longitud.
 - A.3. Mostrar dominio en la realización de cambios de posición en las distintas posiciones estudiadas.
 - A.4. Ser capaz de adaptar la posición corporal para encontrar facilidad al tocar en las distintas posiciones.

- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.

- C) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
 - C.1. Mostrar apreciación y control de los distintos parámetros del sonido: altura, intensidad, timbre
 - C.2. Despertar la curiosidad y la sensibilidad para buscar mejor sonido.

- D) Seguir desarrollando la capacidad de escucha interna rítmica y melódica.

- E) Seguir desarrollando progresivamente la memoria.

- F) Seguir relacionando los conocimientos aprendidos en las asignaturas del currículum con el instrumento.
 - F.1. Relacionar y conectar los conocimientos de Lenguaje Musical, coro y conjunto con el instrumento.

- G) Seguir con el desarrollo de la improvisación.

- H) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
 - H.1. Habitarse a la práctica diaria.
 - H.2. Interpretar en público y de memoria un repertorio del nivel.
 - H.3. Aprender a escuchar música.
 - H.4. Aplicar el concepto de estilo, a las distintas obras o piezas a interpretar.

CONTENIDOS

- 1. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de este (talón, zona media y punta del arco)

- 1.1. Conceptos de peso, punto de contacto, presión y velocidad del arco.
- 1.2. Pizzicato: diferentes resultados tímbricos en función de la zona del batidor en la que se ejecute.
- 1.3. Conocimiento y correcta ejecución de los términos dinámicos y agónicos que aparezcan en la partitura.

2. Posición del instrumento y del arco: control muscular.
 - 2.1. Relajación y coordinación de las distintas articulaciones que intervienen al coger el arco: dedos, manos, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
 - 2.2. Correcta colocación del instrumento sentado y de pie.

3. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

4. Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical.
 - 4.1. Détaché, martellato, staccato. Notas ligadas de dos en dos, de tres en tres y de cuatro en cuatro.
 - 4.2. Inicio en el estudio del vibrato.
 - 4.3. Continuación con el estudio de las dobles cuerdas a través de las escalas.

5. Estudio de las posiciones.
 - 5.1. Estudio de las posiciones cuarta y quinta y su enlace con las aprendidas en los cursos anteriores.
 - 5.2. Conocimiento de la posición intermedia entre la tercera y cuarta y su enlace con las anteriormente conocidas.
 - 5.2. Afianzamiento de los cambios de posición.

6. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantáble) y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.

7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

8. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

9. Continuación con la práctica de la lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
 - 9.1. Leer a primera vista fragmentos sinfónicos de poca dificultad.

10. Seguir con la práctica de la improvisación.

11. Iniciación a la comprensión de estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, frases, periodos, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
 - 11.1 Ser capaz de realizar un análisis somero, de las obras que toca, delimitando motivos, frases, periodos y secciones.
 - 11.2. Incluir en ese análisis la parte de piano si la hubiese.

12. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y la técnica del alumno.
 - 12.1. Escalas y arpegios de Mib M (en una extensión de una octava), Mi M y Fa M (en una extensión de dos octavas) con sus respectivas escalas menores en distintas figuras musicales: redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, junto con las ya aprendidas en el curso anterior.

13. Práctica de conjunto.
 - 13.1. Acompañar canciones utilizando convenientemente los grados de tónica, dominante y subdominante.
 - 13.2. Ser capaz de adaptarse al pulso y a la afinación de conjunto.
 - 13.3. Reconocer diferentes estilos musicales a través de audiciones comentadas en el aula.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Éste programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Correcta colocación del arco.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.
- Correcta colocación de la mano izquierda.
- Conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala y arpegio en una octava.
- Interpretación de 6 estudios que aborden diferentes contenidos del curso.
- Interpretación de 3 obras del nivel del curso, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará que el alumno es capaz de:

- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto unificando matices, así como marcando entradas y finales.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Poner en práctica técnicas de relajación.
- Conocer la historia del instrumento, así como compositores que han escrito para él, autores de métodos, intérpretes importantes...
- Conocer obras importantes y curiosidades del repertorio del instrumento a través de la realización de audiciones.
- Leer a primera vista partituras de grupo sencillas, con control de la afinación y equilibrio sonoro.
- Realizar pequeñas improvisaciones de acuerdo con el nivel del alumno.

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Anderson, G; Frost Robert. **"All for string" vol. 3.** Ed. Kjos Music Company.
- Bille, Isaia. **Nuovo método per contrabasso.** Volume 1. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-practico). Ed: Ricordi.
De la pag. 57 a la 68 ambas inclusive.
- Valero Hugo. Contrabajo para niños (pag. 49 a 67)
- Simadl, F. **Nuevo método para contrabajo.** Book 1. Ed. Carl Fischer.
De la pág. 27 a la 35 ambas inclusive.
- Simadl, F. **My first Simandl.** Ed. Carl Fischer.
De la página 26 hasta el final.
- Streicher, L. **My way of playing the Double bass.** Vol. 2. Ed. Doblinger.
Desde la pág. 44 hasta el final.
- Streicher, L. **My way of playing the Dobule bass.** Vol. 3. Ed. Doblinger.
Desde la pág. 2 hasta la 14 ambas inclusive.
- Bärenreitr's Sassmannshaus. **The Sassmannshaus tradition.**
Volumen 3 entero
- Klaus Trumpf. Vol. 1 (escalas). Ed. Yorke.

Obras

- **Suzuki. Suzuki Bass School. Vol. 3.** Ed. Oxford.
3.- So What. M. Davis
4.- Minuet Nº1. J.S.Bach
5.- Hunters' Chorus. C.M von Weber
6.- Theme From "Witches' Dance". N.Paganini
8.- Bourrée. G.F.Handel
12.- L'Éléphant. C.Saint-Saëns
13.- Sweet Georgia Brown. B.Bernie
14.- Canon a due. D.Gabrielli
- **String festival Solos. Vol. 2.** Ed. Alfred
- First Sonatina for Double Bass and Piano. Lucas Drew
- Second Sonatina for Double Bass and Piano. Lucas Drew

- The Strange Man. Robert Schumann
- Adagio and Allegro. J.E.Galliard
- **Double bass solo. Vol. 1. K.Hartley.** Ed. Oxford.
 - 30.- Greensleeves; Trad. English
 - 31.- When I am laid in Earth; Henry Purcell.
 - 32.- Andante; Joseph Haydn.
 - 33.- Minuet; Georges Bizet.
 - 34.- Sheep may safely grace; J.S.Bach.
 - 35.- Poème; Ernest Chauson.
 - 36.- Minuet; L. van Beethoven.
 - 37.- Rondo All'ongarese; Joseph Haydn.
 - 38.- Intermezzo; Pietro Mascagni.
 - 39.- Toreador's song; Georges Bizet.
 - 40.- St. Anthony chorale; Johannes Brahms.
 - 41.- Nocturne; Felix Mendelssohn.
 - 42.- Minuet; J.S.Bach.
 - 43. Pavane Op. 50; Gabriel Faure.
 - 44.- Valse; Leo Delibes.
 - 46.- Entr'acte N°2; Georges Bizet.
- **La Contrabasse: Histoires de contrabasse. Vol. I.** Dubois, P. Ed. Gerard Billaudot.
 - 3.- Berceuse à Boby
 - 4.- Danse du teckel noir
- **La contrebasse classique. Volume B. Dejahnt, J.** Ed. Editions Combre.
 - 6.- Passepiéd; Marin Marais.
 - 7.- Largo; Willem de Fesch
 - 8.- Sarabande; G.F. Haendel.
 - 9. Largo; Frédéric Chopin.
 - 10.- Polonaise; J.S.Bach.
 - 11.- Mazurka; N. Rimsky-Korsakov.
- Halagan, G. **Bagatelles.** Ed. Yorke Edition.
- Lancen, S. **Berceuse for baby hippopotamus.** Ed. Yorke Edition.
- Saint-Saëns, Camille. **El Elefante.** Ed: Suzuki.
- Gouinguéné, C. **Homenaje a Vivaldi.** Ed: Gerard Billaudot
- Marcello. B. **Sonata en Fa M N° 1.** Ed: I.M.C.
- Domenico, D. **Three Waltzes.** Ed. Yorke Edition.
- Giovannino. **Sonata in A minor.** Ed. Yorke Edition.
- Ratez, E. **Six pieces caracteristiques Op. 46 N°1. Parade.** Ed: Gerard Billaudot.

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

3.7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

- A) Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
- A.1.Perfeccionar el manejo del arco en sus distintas articulaciones.
 - A.2.Mostrar control sobre las distintas partes del arco, siendo capaz de usar el arco en toda su longitud.
 - A.3. Mostrar dominio en la realización de cambios de posición en las distintas posiciones estudiadas.
 - A.4.Conseguir un buen dominio de la articulación de los dedos de la mano izquierda y de todos los recursos elementales de digitación.

- A.5. Ser capaz de adaptar la posición para encontrar facilidad al tocar en las posiciones de capotasto.
- B) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- C) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- C.1. Mostrar apreciación y control de los distintos parámetros del sonido: altura, intensidad, timbre
 - C.2. Despertar la curiosidad y la sensibilidad para buscar mejor sonido.
- D) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- D.1. Habituarse a la práctica diaria.
 - D.2. Interpretar en público y de memoria un repertorio del nivel.
 - D.3. Aprender a escuchar música.
 - D.4. Leer a primera vista fragmentos sinfónicos de poca dificultad.
 - D.5. Ser capaz de realizar un análisis somero, de pequeñas piezas, delimitando motivos, frases, periodos y secciones.

CONTENIDOS

1. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de este.
 - 1.1. Conceptos de punto de contacto, presión y velocidad del arco.
 - 1.2. Pizzicato: pizzicato Bartok, pizzicato de mano izquierda.
 - 1.3. Conocimiento y correcta ejecución de los términos dinámicos y agónicos que aparezcan en la partitura.
2. Posición del instrumento y del arco: control muscular.
 - 2.1. Relajación y coordinación de las distintas articulaciones que intervienen al coger el arco: dedos, manos, muñeca, antebrazo, brazo y hombro.
 - 2.2. Correcta colocación del instrumento sentado y de pie.
3. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
4. Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical
 - 4.1. Détaché continuo y discontinuo. Martellato, staccato.
 - 4.2. Perfeccionamiento del vibrato. Distintas velocidades e intensidades.
5. Estudio de las posiciones.
 - 5.1. Dominio de las posiciones estudiadas en cursos anteriores.
 - 5.2. Estudio de la sexta y séptima posición y su enlace con las ya aprendidas.
 - 5.3. Conocimiento de la posición intermedia entre la quinta y la sexta y de la posición intermedia entre la sexta y la séptima y su enlace con las anteriormente conocidas.
 - 5.4. Búsqueda de una mayor autonomía por parte del alumno a la hora de digitar una obra.
 - 5.5. Insistir en la importancia de mantener la posición de la mano colocada y de la anticipación, como recursos elementales para el desarrollo de la velocidad en la mano izquierda.
6. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantábile) y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.

7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

8. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

9. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
 - 9.1. Leer a primera vista fragmentos sinfónicos de poca dificultad.
 - 9.2. Mejorar en la primera vista de las obras del repertorio.

10. Iniciación a la comprensión de estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, frases, periodos, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
 - 10.1 Ser capaz de realizar un análisis somero, de las obras que toca, delimitando motivos, frases, periodos y secciones.
 - 10.2. Incluir en ese análisis la parte de piano si la hubiese.

11. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y la técnica del alumno.
 - 11.1. Escalas y arpeggios en dos octavas en Sol M, Lab M y La m con sus respectivas escalas menores en distintas figuras musicales: redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas.

12. Práctica de conjunto.
 - 12.1. Acompañar canciones utilizando convenientemente los grados de tónica, dominante y subdominante.
 - 12.2. Ser capaz de adaptarse al pulso y a la afinación de conjunto.
 - 12.3. Reconocer diferentes estilos musicales a través de audiciones comentadas en el aula.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Éste programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de

tercera, etc.

- Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
- Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados, excepto en 4º de Enseñanzas Elementales en que todo el repertorio es acumulativo.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Correcta colocación del arco.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.
- Correcta colocación de la mano izquierda.
- Conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Una escala y arpeggio en una octava.
- Interpretación de 6 estudios que aborden diferentes contenidos del curso.
- Interpretación de 3 obras del nivel del curso, una de las cuales deberá ser interpretada de memoria.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará que el alumno es capaz de:

- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto unificando matices, así como marcando entradas y finales.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Poner en práctica técnicas de relajación.
- Conocer la historia del instrumento, así como compositores que han escrito para él, autores de métodos, intérpretes importantes...
- Conocer obras importantes y curiosidades del repertorio del instrumento a través de la realización de audiciones.
- Leer a primera vista partituras de grupo sencillas, con control de la afinación y equilibrio sonoro.
- Realizar pequeñas improvisaciones de acuerdo al nivel del alumno.

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Bille, Isaia. **Nuovo método per contrabasso**. Volume 1. (Parte 1ª, 1º Curso teórico-práctico). Ed: Ricordi.
De la pág. 69 a la 91 ambas inclusive.
- Simadl, F. **Nuevo método para contrabajo**. Book 1. Ed. Carl Fischer.
De la pág. 36 a la 77 ambas inclusive.
- Sinmandl, Franz. **30 Etudes for the String Bass**. Ed: Carl Fischer.
- Streicher, L. **My way of playing the Double bass**. Vol. 3. Ed. Doblinger.
Desde la pág. 14 hasta el final.
- Klaus Trumpf. **Vol. 1 (escalas)**. Ed. Yorke.
- Klaus Trumpf. **Vol 2 (golpes de arco)**. Ed. Yorke.
- Lee, S. **12 Studies**. Ed. International Music Company.
- Sturm, W. **110 Studies Op. 20 (vol. 1 y 2)**. Ed: International Music Company.
- Ravello, O. **Sei studi melodici**. Ed: Ricordi.
- George Vance, **Progressive Repertoire for the double bass Vol. 3**. Ed: Carl Fischer.
- Rabbath, F. **New technique for double Bass**. Vol 2. Ed: Alphonse Leduc.

Obras

1. Grupo A:

- Dehant, J. **La contrebasse Classique. Volume B**. Ed: Editions Combre.
Estudios 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.
- Dubois, P. **La Contrebasse: Histories de contrebasse. Vol. 1**. Ed: Gerard Billaudot.
Estudios 2, 3 y 4
- Halagan, G. **Bagatelles**. Ed: Yorke Edition.
- Lancen, S. **Berceuse for baby hippopotamus**. Ed: Yorke Edition.
- **Yorke solos for Double Bass and Piano. Volume 1**, Yorke Edition.
Nº 9, 14 y 21.
- Saint-Saëns, Camille. **El Elefante** (del Carnaval de los animales).
- Massenet, J. **Melodie**. Ed: Carl Fischer.
- Clérisse, R. **Voce Nobile**. Ed: Alphonse Leduc.
- Dragonetti, D. **Three Waltzes**. Ed: Yorke Edition.
- Purcell, H. **Aria**. Ed: International Music Company.
- Wagner, R. **Die Meistersinger**. Ed: Carl Fischer.
- Ratez, E. **Six pieces caracteristiques Op. 46 Nº1. Parade**. Ed: Gerard Billaudot.

2. Grupo B:

- Capuzzi, Antonio. **Concierto para contrabajo en Re M**. Ed: Boosey Hawkes.
- Giovannino. **Sonata in Fa**. Ed: Yorke Edition.
- Giovannino. **Sonata in La m**. Ed: Yorke Edition.
- Marcello, B. **Sonata en Fa M Nº 1**. Ed: I.M.C.
- Marcello, B. **Sonata en Mi m**. Ed: International Music Company.
- Elliot, Vernon. **Odd Man Out**. Yorke edition.
- Gouinguene, Christian. **Homenaje a Vivaldi**. Ed: Alphonse Leduc.
- Gouinguéné, Christian. **Adagio**. Ed. Alphonse Leduc.
- Dragonetti, D. **Solo in d**. Ed: Diletto Musicale.
- Corelli, A. **Sonata in C minor Op. 5 nº 8**. Ed: Ricordi.
- Marie, R. **La Cinquantaine**.
- Frescobaldi, G. **Canzoni**. Ed: Doblinger.

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

3.8 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Existirán tres evaluaciones trimestrales que llevarán una calificación numérica con dígitos comprendidos entre el 1 y el 10, siendo el 5 la nota mínima para promocionar. Esta nota dependerá del grado de consecución de los contenidos propuestos para cada curso, siendo indispensable cumplir con los objetivos mínimos establecidos para obtener el 5.

En las **enseñanzas elementales**, se aplicarán los siguientes porcentajes para calificar:

- La **clase individual puntuará un 80 %**. Dentro de estas clases, se aplicarán los siguientes porcentajes:
 - El trabajo en casa, o sea, el estudio personal puntuará un 50 %
 - El trabajo de clase puntuará un 40%
 - El comportamiento, la actitud ante la asignatura y el cuidado de material puntuará un 10%
- La clase colectiva puntuará un 10 %
- Las **audiciones puntuarán un 10 %**. **En caso de no poder realizarlas por cualquier circunstancia, este porcentaje se sumará a la clase individual.**

3.9 CLASES COLECTIVAS

OBJETIVOS

- Ser capaces de interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Iniciar el aprendizaje de técnicas de relajación.
- Introducir de manera sencilla la historia del instrumento, así como compositores que han escrito para él, autores de métodos, intérpretes importantes...
- Conocer obras importantes y curiosidades del repertorio del instrumento a través de la realización de audiciones.
- Leer a primera vista partituras de grupo sencillas, con control de la afinación y equilibrio sonoro.
- Realizar pequeñas improvisaciones.

CONTENIDOS

- Dúos, tríos, cuartetos u otras formaciones para interpretar en grupo.
- Audiciones de conciertos, sonatas, piezas etc.....
- Visionado de videos relativos al instrumento, tanto de conciertos como de su historia.
- Sesiones de relajación.
- Lectura a primera vista de pequeñas obras.
- Improvisar pequeños fragmentos de acuerdo con el nivel de cada alumno y posteriormente tratar de armonizarlos para su interpretación en grupo, siempre de forma razonada y sencilla para la mejor comprensión del alumno.
- Puesta en común de las obras trabajadas durante el curso.

- Entrenamiento de la coordinación en las entradas y finales de las obras, así como de la consecución de los matices en grupo.

METODOLOGÍA

Además de los estudios y obras indicados, se admitirán y trabajarán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor.

DICCIÓN DE LA MANO DERECHA.

Método: J. M. Rollez. Cahiern 1. De. Gerard Billaudot 1980. Pág. 11. EJERCICIOS 1,2 Y 3. Sobre las 4 cuerdas.

6a POSICIÓN.

F. Simandl. Ed. I.N.C. 1968. Pág. 38 Sol Mayor, escala y estudio no 7. Pág. 39. Sol Mayor, escala y estudio N° 8.

E. Nanny. De. Alphonse Leduc. 1920. Pág. 51. Sol Mayor, estudio.

L. Streicher. Doblinger. 1977. 3º parte. Pág. 18. Sol Mayor, escala arpeggio y estudio. Pág. 19. Sol Mayor escala arpeggio y estudio. Pág. 23.

Orquestralpasages. Mozart Simphonia no 40. Pág. 29. Estudio en La b Mayor. Pág. 30. Golpe de arco. Pág. 31. Ejercicio de practica del glissando.

7a POSICIÓN.

F. Simandl. 44. La mayor, escala y estudio.

L. Streicher. 41. La mayor escala, arpeggio y estudio. Pág. 42. La Mayor Estudio. Pág. 43. La mayor, estudio.

GOLPES DE ARCO.

F. Simandl. 73. Todos los golpes incluidos. 74. Todos los golpes incluidos. E. Nanny. 80 a la 88. Golpes.

ESTUDIOS.

E. Nanny. Etudes de Kreutzer et Fiorillo. De. A. Leduc. 1921. Estudios preparatorios. No 1, en Do mayor. No 2 en Re mayor. No 3, en La mayor. No 4, 3n Sib mayor.

DESARROLLO MELÓDICO.

G. Bottesini. Ed. ByR. Slatford. Y.E. 1981. No 23 y 25 en Sol Mayor. No 30, 32, 33,38 en Re Mayor. No 38, 39 40 en Sib. No 103 en Si Mayor Molto Moderato. No 117 en Do Moderato.

REPERTORIO

Métodos

Anderson. *G Essentials for Strings*. Ed. Kjos
 Simandl, F. *New method*. Book 1.
 Streicher, L. *My way of playing Doublebass*. Vol. 1 y 2.

Estudios

Simandl. *30 Studies*
 Strum. *110 Studies*. Vol.1 y 2
 Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 1 y 2

Obras

Anderson. *G Essentials for Strings*. Ed. Kjos
 Simandl, F. *New method*. Book 1.
 Streicher, L. *My way of playing Doublebass*. Vol. 1 y 2.

Simandl. *30 Studies*
 Strum. *110 Studies*. Vol.1 y 2
 Bottesini, G. *Method for the Double Bass*. Part 1 y 2

Marais, M. *Passepied (La contrabasse clasique B)*
 Lalande, M-R. *Passepied (La contrabasse clasique B)* Giovannino. *Sonata in La menor*.
 Giovannino, *Sonata in Fa Mayor*.
 Andersen. *Sonatina*
 Sperger, J. *Sonatina (Menuetto)*
 Capuzzi, A. *Concerto en Re M*
 Diabelli, A. *Sonatina (Andantino) (La contrabasse clasique B)* Domenico, D. *Three Waltzes*.
 Kozeluch. *Romance (La contrabasse clasique B)*
 Suzuki bass School. Vol 4 y 5.
 Marie, G. *Cinquantime*
 Beethoven, L.v. *Tema con variazioni (La contrabasse clasique B)* Clementi, M. *Danza (La contrabasse clasique B)*
 Saint-Säens, C. *El elefante*
 Gárdonyi, Z. *Siciliano*

Bach, J.S. *Album Anna Magdalena, Menuett*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

- Memorizar e interpretar correctamente textos musicales.
- Interpretar textos musicales atendiendo a los principios estéticos que corresponda.
- Describir con posterioridad a una audición, los rasgos que la caracterizan.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de la agrupación.

El grado de complejidad de los materiales y recursos, aparecen en la programación, y están seleccionados en concordancia con los objetivos y contenidos de la misma para cada uno de los cursos.

Para la evaluación positiva, se tendrá en cuenta el autocontrol del alumno sobre el aspecto físico en cuantos elementos intervienen en la producción del sonido y en la interpretación. Funcionamiento físico: Coordinación motriz, energía y control de fuerzas.

Será de gran importancia la observación del control que el alumno muestra sobre la afinación, la presencia sonora, el tempo, la dinámica, el fraseo y el carácter. El proceso de evaluación será continuado y la información que proceda, ofrecida al alumno de modo personal en su asistencia a clase y por escrito en los plazos que el equipo pedagógico del centro estime oportuno. Las audiciones formarán parte del proceso de evaluación. Cada uno de los alumnos participará al menos en una audición cada trimestre. La duración de la misma será proporcional al curso a que pertenece.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Tres escalas con sus arpeggios en dos octavas, con sus respectivas menores con las figuraciones, golpes de arco y golpes técnicos que se aborden en el curso.
- Interpretación de seis piezas o estudios que aborden diferentes contenidos del curso.
- Interpretación de tres obras del nivel del curso de memoria.

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales, la interpretación de una escala con las figuras, golpes de arco y golpes de técnicos trabajadas en el trimestre, dos estudios que aborden los contenidos trabajados en el trimestre y una obra de memoria adecuada al su nivel, en los que demuestre la evolución en la consecución de los objetivos propuestos en el curso.

3.10 ORQUESTA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La enseñanza de las distintas especialidades instrumentales tiende, en ocasiones, a ser entendida como una práctica demasiado individual. Por ello, se ofrece a los alumnos de Enseñanzas Elementales a participar en una formación de orquesta de cuerda, que complementa y refuerza los conocimientos trabajados y adquiridos en la clase individual y colectiva desde el primer curso de dichas Enseñanzas.

Esta actividad está dirigida a alumnos de 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales.

Objetivos generales:

Herramienta de relación social, intercambio de ideas y colaboración entre los instrumentistas de la formación.

Participación de todo el alumnado de las especialidades de cuerda frotada.

Proporcionar un espacio para la práctica y confrontación de las habilidades técnicas aprendidas en la clase individual para con la parte estético-musical.

Preparación para la asignatura de orquesta que el currículo establece en Enseñanzas Profesionales.

Conocer de modo básico las reglas y modo de convivir en la práctica de orquesta.

Facilitar la introducción del alumno de modo progresivo en una especie de sociedad pequeña donde hay unas reglas muy específicas y no siempre cómodas o fáciles de cumplir.

Objetivos específicos:

Iniciar la andadura del conocimiento de los diferentes estilos y recursos interpretativos de cada uno, de modo elemental.

Dominar el instrumento y aplicar las técnicas aprendidas en la clase individual, siempre al servicio de la práctica de grupo.

Trabajar el oído polifónico de las distintas partes a la vez que se ejecuta la propia con sensibilidad adecuada al nivel y edad.

Usar una paleta amplia de colores sonoros, ampliarla y saber escoger de ella lo adecuado a cada momento musical, de cada obra y sus necesidades.

Conseguir unas herramientas y competencias para el trabajo y desarrollo de la memoria y memoria cinética.

Desarrollar la lectura a vista, según el curso y edad del alumno.

Conocer y cumplir las normas de la orquesta, responsabilizándose de lo que le toca a cada uno y buscando un resultado conjunto.

Contenidos:

Se trabajará un repertorio variado en estilos y compositores, siempre adecuándose y dependiendo del nivel individual, de sección y de conjunto, buscando no perjudicar a ningún elemento de la orquesta y siempre persiguiendo un bien común y un resultado de equipo.

De un modo adecuado al nivel individual y de modo conjunto, se deberá resolver con soltura la parte correspondiente de todas las obras propuestas a lo largo del curso en lo referente a tempo, afinación, fraseo, ritmo, texturas y planos sonoros, aspectos armónicos y melódicos.

Es necesario que cada alumno dedique el tiempo necesario para el estudio personal de las partes asignadas en cada obra. Los profesores de las distintas especialidades instrumentales pueden colaborar y orientar y ayudar en el estudio de los pasajes, siempre en la medida de sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. De este modo, la clase de orquesta no será sólo una lectura a primera vista, pues ya se dedicará un tiempo mensual a esta destreza.

Repertorio:

El repertorio se adecuará al nivel medio de la orquesta, adaptando las partes cuando sea necesario, para los alumnos de los primeros cursos de enseñanzas elementales.

Se escogerán obras y piezas de distintos estilos en consenso con los profesores del departamento de cuerda. Los métodos utilizados, orientativamente son los de E. Sassmannshaus, S. Nelson, Real Musical, K & D. Blackwell y autores barrocos y clásicos. También pueden trabajarse bandas sonoras y músicas del mundo

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza de Instrumentos de Cuerda (Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo) en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- b) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- c) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- d) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- e) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- f) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

4.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas. Desarrollo de la velocidad. Perfeccionamiento de todas las arcadas. Armónicos naturales y artificiales. Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda. La calidad sonora: "*cantabile*" y afinación. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.

Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

4.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

A.1. Ser capaz de digitar obras cada vez de mayor dificultad, buscando la mayor comodidad y el mejor resultado sonoro.

A.2. Explorar distintas posibilidades de articulación y fraseo.

B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

B.1. Habitarse a escuchar música de distintos periodos como recurso fundamental para el desarrollo del criterio estético y de la correcta interpretación de las convenciones vigentes en los distintos periodos musicales.

C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

C.1. Servirse del análisis armónico y formal como herramientas que ayuden a la memorización de las obras.

D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación del instrumento.

E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

E.1. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.

E.2. Ser capaz de trabajar en equipo como miembro de una sección, tanto si se ocupa la posición de solista o líder del grupo como si se ocupa la posición de tutti.

E.3. Ser consciente de la responsabilidad del trabajo personal de cada uno como condición indispensable para el grupo obtenga unos resultados de calidad.

E.4. Ofrecer audiciones o recitales trimestrales con duración acorde al nivel.

F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

F.1. Interpretar las obras de acuerdo con las convenciones estéticas de cada periodo.

F.2. Desarrollar la confianza y el autocontrol a la hora de interpretar en público.

F.3. Desarrollar la capacidad de autocrítica.

CONTENIDOS

A. Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.

A.1. Dominio de las posiciones aprendidas en los cursos anteriores.

A.2. Inicio del estudio de las posiciones de capotasto: posición de tercera menor, tercera mayor, cuarta y quinta.

B. Continuación con el estudio de las dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.

C. Desarrollo de la velocidad.

C.1. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pívot como recursos en la consecución de velocidad.

- C.2. Las escalas Sol M, Lab M, La M, Sib M, Si M y Do M y sus respectivas escalas menores, intervalos y arpeggios en 2 octavas con redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco.
- D. Perfeccionamiento de todas las arcadas.
 D.1. Dominio de los golpes de arco en la cuerda.
 D.2. iniciación a los golpes de arco fuera de la cuerda: spiccato y sautillé.
- E. Armónicos naturales y artificiales.
 E.1. Estudio de los armónicos naturales.
- F. Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- G. La calidad sonora: “cantáble” y afinación.
 G.1. Capacidad de corrección de la afinación.
- H. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- I. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- J. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- K. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- L. Práctica de la lectura a primera vista.
- M. Aplicación del vibrato según las épocas.
- N. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- O. Práctica de conjunto.
- P. Práctica de pasajes orquestales adecuados al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Este programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de

- tercera, etc.
- Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
 - 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Mostrar un dominio del arco durante la realización de los distintos golpes aprendidos durante el curso.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.
- Correcta colocación de la mano izquierda prestando atención a la posición del pulgar o capotasto.
- Dominio y conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Dos escalas mayores, con sus respectivas menores, con sus respectivos arpegios, en dos octavas, con golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
1. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

3. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.
4. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
5. Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
6. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El proceso de evaluación se desarrollará de un modo continuado y personal.

El alumno será informado sobre su grado de evolución, en relación con sus posibilidades.

El profesor comunicará esta situación en el transcurso, o a la finalización de cada una de las clases, acompañado de los consejos y recomendaciones para la superación de las deficiencias, en el caso que estas se dieran.

El profesor, además, aportará información escrita sobre el estado en el que se encuentra el alumno con relación a uno medidores preestablecidos. Esta información por escrito, será ofrecida en los plazos establecidos por la comisión pedagógica y ante cualquier requerimiento extraordinario al que hubiera lugar.

La autocrítica será un elemento clave, tanto en el profesor como en el alumno. Con ello buscaremos el desarrollo de la auto evaluación constante y un desarrollo pedagógico coevaluado.

Los recitales o audiciones serán otro elemento esencial, en la valoración del dominio de los contenidos y la realización de los objetivos de cada curso y ciclo.

La duración de los recitales estará en consonancia con el nivel al que el intérprete pertenezca.

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Bille, I. **New method for double bass. Vol. 1.** Ed. Ricordi.
Desde la página 83 hasta el final
- Bottesini, G. **Method for the Double Bass. Part 2.** Ed. Yorke Edition.
- Sinmadl, F. **New method. Book 2.** Ed. International Music Company.
- Streicher, L. **Mein Musizieren auf dem Kontrabas.** Ed. Doblinger.
Vol. 3. Desde la página 27 hasta el final.
Vol. 4. Desde la página 1 hasta la 28
- Hrabec, J. **86 Studies in two volumes Vol. 1.** Ed. International Music Company.
- Kreutzer. **18 Studies for string bass.** Ed. International Music Company.
- Michno. **59 Studies for double bass. Book 1.** Ed. Alphonse Leduc.
- Lee, S. **12 Studies.** Ed. International Music Company.
- Sinmandl, Franz. **30 Etudes for the String Bass.** Ed: Carl Fischer.
Estudios nº 8, 10, 14, 16 y 20.
- Petracchi, Francesco. **Simplified Higher Technique.** Ed: Yorke.

Ejercicios de técnicos para preparar la técnica de nivel superior.
Iniciación a la técnica del capotasto.

- Klaus Trumpf. **Vol. 1 (escalas)**. Ed. Yorke.
- Klaus Trumpf. **Vol 2 (golpes de arco)**. Ed. Yorke.
- Sturm, W. **110 Studies Op. 20 (vol. 1 y 2)**. Ed: International Music Company.

Pasajes orquestales.

- **Orchestral Excerpts. Vol.1 -6**. Ed: I.M.C
- **Orchester Probespiel; Kontrabas**. Ed: Schott

Obras

- Andersen, Arthur Olaf. **Sonatina**. Ed: Carl Fischer
- Beethoven, L. Van. **Minueto en Sol M.** Ed: I.M.C.
- Beethoven, L. Van. **Sonatine** (versión cuerdas orquesta). Ed: Doblinger.
- Bozza, E. **Allegro et Finale**. Ed: Alphonse Leduc.
- Capuzzi, Antonio. **Concierto en Re M.** Ed: Boosey Hawkes.
- Carroll, I. **Three pieces for double bass**. Ed: Forsyth Brog.
- Carroll, I. **Five National Dances**. Ed: Stainer&Bell.
- Dragonetti, D. **Solo in d**. Ed: Diletto Musicale.
- Elliot, Vernon. **Odd Man Out**. Ed: Yorke edition.
- Frescobaldi, G. **Canzoni Nº1 per Basso solo**. Ed: Doblinger.
- Frescobaldi, G. **Canzoni Nº2 per Basso solo**. Ed: Doblinger.
- Gárdonyi, Zoltán. **Suite para contrabajo y piano**. Ed: I.M.C.
- Genzmer, H. **Sonatine**. Ed: Ries&Erle-Berlin.
- Giovanino. **Sonata in f**. Ed: Yorke Edition.
- Gregora, F. **Polka**. Ed: Recital Music.
- Hummel, B. **Sonatine Op. 69b**. Ed: Boosey&Hawkes.
- Luening, O. **Sonata para contrabajo Solo**. Ed: I.M.C.
- Marcello, Benedetto. **Sonata en Fa Mayor nº1**. Ed: I.M.C.
- Marcello, Benedetto. **Sonata en Mi menor nº2**. Ed: I.M.C.
- Marcello, Benedetto. **Sonata en La menor nº 3**. Ed: I.M.C.
- Marcello, Benedetto. **Sonata en Sol menor nº 4**. Ed: I.M.C.
- Marcello, Benedetto. **Sonata en Do Mayor nº 5**. Ed: I.M.C.
- Marcello, Benedetto. **Sonata en Sol Mayor nº 6**. Ed: I.M.C.
- Ratez, E. **Six pieces caracteristiques Op. 46 Nº1. Parade**. Ed: Gerard Billaudot.
- Ratez, E. **Six pieces caracteristiques Op. 46 Nº 2. Cantabile**. Ed: Gerard Billaudot.
- Ratez, E. **Six pieces caracteristiques Op. 46 Nº 3 Menuet Varié**. Ed: Gerard Billaudot.
- Scarlatti, A. **Three Sonatas**. Ed: G. Schirmer, Inc.
- Simandl. **Concert study Op. 66**. Ed: I.M.C.
- Vivaldi, Antonio. **Sonata in Sib M nº 1**. Ed: I.M.C
- Vivaldi, Antonio. **Sonata in La m nº 3**. Ed: I.M.C.
- Walter, D. **Gavotte del Elefante; The Elephant's Gavotte**. Ed: Yorke Edition.

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

4.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

A.1. Ser capaz de digitar obras cada vez de mayor dificultad, buscando la mayor comodidad y el mejor resultado sonoro.

A.2. Explorar distintas posibilidades de articulación y fraseo.

B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

B.1. Habitarse a escuchar música de distintos periodos como recurso fundamental para el desarrollo del criterio estético y de la correcta interpretación de las convenciones vigentes en los distintos periodos musicales.

C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

C.1. Servirse del análisis armónico y formal como herramientas que ayuden a la memorización de las obras.

D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación del instrumento.

E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

E.1. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.

E.2. Ser capaz de trabajar en equipo como miembro de una sección, tanto si se ocupa la posición de solista o líder del grupo como si se ocupa la posición de tutti.

E.3. Ser consciente de la responsabilidad del trabajo personal de cada uno como condición indispensable para el grupo obtenga unos resultados de calidad.

E.4. Ofrecer audiciones o recitales trimestrales con duración acorde al nivel.

F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

F.1. Interpretar las obras de acuerdo con las convenciones estéticas de cada periodo.

F.2. Desarrollar la confianza y el autocontrol a la hora de interpretar en público.

F.3. Desarrollar la capacidad de autocrítica.

CONTENIDOS

A. Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.

A.1. Dominio de las posiciones aprendidas en los cursos anteriores.

A.2. Inicio del estudio de las posiciones de capotasto: posición de tercera menor, tercera mayor, cuarta y quinta.

B. Continuación el con el estudio de las dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.

C. Desarrollo de la velocidad.

C.1. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pívot como recursos en la consecución de velocidad.

- C.2. Las escalas Sol M, Lab M, La M, Sib M, Si M y Do M y sus respectivas escalas menores, intervalos y arpeggios en 2 octavas con redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco.
- D. Perfeccionamiento de todas las arcadas.
D.1. Dominio de los golpes de arco en la cuerda.
D.2. iniciación a los golpes de arco fuera de la cuerda: spiccato y sautillé.
- E. Armónicos naturales y artificiales.
E.1. Estudio de los armónicos naturales.
- F. Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- G. La calidad sonora: “cantáble” y afinación.
G.1. Capacidad de corrección de la afinación.
- H. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- I. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- J. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- K. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- L. Práctica de la lectura a primera vista.
- M. Aplicación del vibrato según las épocas.
- N. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- O. Práctica de conjunto.
- P. Práctica de pasajes orquestales adecuados al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Este programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.

- Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Mostrar un dominio del arco durante la realización de los distintos golpes aprendidos durante el curso.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.
- Correcta colocación de la mano izquierda prestando atención a la posición del pulgar o capotasto.
- Dominio y conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Dos escalas mayores, con sus respectivas menores, con sus respectivos arpegios, en dos octavas, con golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
6. Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El proceso de evaluación se desarrollará de un modo continuado y personal.

El alumno será informado sobre su grado de evolución, en relación con sus posibilidades.

El profesor comunicará esta situación en el transcurso, o a la finalización de cada una de las clases, acompañado de los consejos y recomendaciones para la superación de las deficiencias, en el caso que estas se dieran.

El profesor, además, aportará información escrita sobre el estado en el que se encuentra el alumno en relación a uno medidores preestablecidos. Esta información por escrito, será ofrecida en los plazos establecidos por la comisión pedagógica y ante cualquier requerimiento extraordinario al que hubiera lugar.

La autocrítica será un elemento clave, tanto en el profesor como en el alumno. Con ello buscaremos el desarrollo de la auto evaluación constante y un desarrollo pedagógico coevaluado.

Los recitales o audiciones serán otro elemento esencial, en la valoración del dominio de los contenidos y la realización de los objetivos de cada curso y ciclo.

La duración de los recitales, estará en consonancia con el nivel al que el interprete pertenezca.

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Bille, I. **New method for double bass. Vol. 2.** Ed. Ricordi.
Desde la pag, 6 a la 25.
De la pág. 54 a la 58.
- Sinmadl, F. **New method. Book 2.** Ed. International Music Company.
- Streicher, L. **Mein Musizieren auf dem Kontrabas. Vol.4** pag. 28-36. Ed. Doblinger.
- Hrabec, J. **86 Studies in two volumes.** Ed. International Music Company.
- Kreutzer. **18 Studies for string bass.** Ed. International Music Company.
- Michno. **59 Studies for double bass. Book 1.** Ed. Alphonse Leduc.
- Lee, S. **12 Studies** .Ed. International Music Company.

Estudios no hechos en 1º de Enseñanzas Profesionales.

- Petracchi, Francesco. **Simplified Higher Technique.** Ed: Yorke.
Ejercicios de técnicos para preparar la técnica de nivel superior.
Iniciación a la técnica del capotasto.
- Klaus Trumpf. **Vol. 1 (escalas).** Ed. Yorke.
- Klaus Trumpf. **Vol 2 (golpes de arco).** Ed. Yorke.

Pasajes orquestales.

- **Orchestral Excerpts. Vol.1 -6.** Ed: I.M.C
- **Orchester Probespiel; Kontrabas.** Ed: Schott

Obras

- Andersen, Arthur Olaf. **Sonatina**. Ed: Carl Fischer
- Beethoven, L. Van. **Minuet en Sol M**. Ed. I.M.C.
- Beethoven, L. Van. **Sonatine** (versión cuerdas de solo). Ed: Doblinger.
- Bozza, E. **Allegro et Finale**. Ed: Alphonse Leduc.
- Breuer, Paul. **Sonatine**. Ed. Yorke Edition.
- Capuzzi, Antonio. **Concierto en Re M**. Ed: Boosey Hawkes.
- Carroll, I. **Three pieces for double bass**. Ed: Forsyth Brog.
- Cimador, G.B. **Concerto in G major**. Ed. Yorke Edition.
- De Fesch, W. **Sonata in mi menor**. Ed: Hofmeister Leipzig.
- De Fesch, W. **Sonata in Fa Mayor**. Ed: Hofmeister Leipzig
- Dragonetti, D. **The Famous solo in E minor**. Ed: Diletto Musicale.
- Dragonetti, D. **Andante y Rondo**. Ed. Doblinger.
- Fauré, G. **Après un reve**. Ed. Yorke Edition.
- Genzmer, H. **Sonatine**. Ed: Ries&Erler-Berlin.
- Marcello, Benedetto. **Sonata en Sol Mayor, nº 6**. Ed: I.M.C.
- Pitfield, Thomas. **Sonatina**. Ed. Yorke Edition.
- Scarlatti, A. **Three Sonatas**. Ed: G. Schirmer, Inc.
- Simandl. **Concert study Op. 66**. Ed: I.M.C.
- Strunc, Josef. **Sonata para contrabajo en Sol menor**. Ed: I.M.C.
- Vivaldi, Antonio. **Sonata nº 5**. Ed: I.M.C.
- Walter, D. **Gavotte del Elefante; The Elephant's Gavotte**. Ed: Yorke Edition.

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

4.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

A.1. Ser capaz de buscar distintas digitaciones, valorando las ventajas y desventajas de cada una.

A.2. Explorar distintas posibilidades de articulación y fraseo.

B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación. B.1. Habituar a escuchar música de distintos periodos como recurso fundamental para el desarrollo del criterio estético y de la correcta interpretación de las convenciones vigentes en los distintos periodos musicales.

C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

C.1. Servirse del análisis armónico y formal como herramientas que ayuden a la memorización de las obras.

D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación del instrumento.

E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

E.1. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.

E.2. Ser capaz de trabajar en equipo como miembro de una sección, tanto si se ocupa la posición de solista o líder del grupo como si se ocupa la posición de tutti.

E.3. Ser consciente de la responsabilidad del trabajo personal de cada uno como condición indispensable para el grupo obtenga unos resultados de calidad.

F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

F.1. Interpretar las obras de acuerdo con las convenciones estéticas de cada periodo.

F.2. Desarrollar la confianza y el autocontrol a la hora de interpretar en público.

F.3. Desarrollar la capacidad de autocrítica.

F.4. Ofrecer audiciones o recitales trimestrales con duración acorde al nivel.

G) Permitir el desarrollo de la personalidad y sensibilidad del individuo, intentando lograr que el alumno/a haga suyo el mensaje implícito en la obra musical, y lo module con su interpretación.

CONTENIDOS

- A) Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
 - A.1. Dominio de las posiciones de capotasto: posición cerrada (3ª menor), tercera mayor, cuarta justa y posición de quinta justa.
 - A.2. Inicio a la media posición y posiciones primera, segunda y tercera de capotasto.
- B) Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
 - B.1. Escalas en tercera y quintas diatónicas.
- C) Desarrollo de la velocidad.
 - C.1. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pívot como recursos en la consecución de velocidad.
 - C.2. Las escalas Reb M, Re M, Mi b M, Mi M, Fa M, y Sol M con sus respectivas escalas menores, intervalos y arpegios en 3 octavas con redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco.
- D) Perfeccionamiento de todas las arcadas.
 - D.1. Perfeccionamiento de los golpes de arco fuera de la cuerda: spiccato y sautillé.
- E) Armónicos naturales y artificiales.
 - E.1. Inicio del estudio de los armónicos artificiales de 5ª, 4ª
- F) Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- G) La calidad sonora: "cantabile" y afinación.
 - G.1. Capacidad de corrección de la afinación.
- H) El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - H.1. El vibrato como recurso expresivo y su adecuación a los diferentes estilos.
- I) Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- J) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- K) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- L) Práctica de la lectura a primera vista.
- M) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

N) Práctica de conjunto.

O) Práctica de pasajes orquestales adecuados al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Este programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Mostrar un dominio del arco durante la realización de los distintos golpes aprendidos durante el curso.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.
- Correcta colocación de la mano izquierda prestando atención a la posición del pulgar o capotasto.
- Dominio y conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Dos escalas mayores, con sus respectivas menores, con sus respectivos arpegios, en dos octavas, con golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.

- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
6. Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El proceso de evaluación se desarrollará de un modo continuado y personal.

El alumno será informado sobre su grado de evolución, en relación con sus posibilidades.

El profesor comunicará esta situación en el transcurso, o a la finalización de cada una de las clases,

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Bille, I. **New method for double bass. Vol. 2.** Ed. Ricordi.
- Bille, I. **New method for double bass. Vol. 3.** Ed. Ricordi.
- Hellouin, P. **Los armónicos.** Ed. Alphonse Leduc.
- Sinmadl, F. **New method. Book 2.** Ed. Carl Fischer.
- Streicher, L. **Mein Musizieren auf dem Kontrabas. Vol 4** pag. 36-48. Ed. Doblinger.
- Hrabe, J. **86 Studies in two volumes.** Ed. International Music Company.
- Kreutzer. **18 Studies for string bass.** Ed. International Music Company.
- Michno. **59 Studies for double bass. Book 1.** Ed. Alphonse Leduc.
- Storch-Hrabe. **57 Studies in two volumes Vol. 1.** Ed. International Music Company.
- Petracchi, Francesco. **Simplified Higher Technique.** Ed. Yorke.
Ejercicios de técnicos para preparar la técnica de nivel superior.
Iniciación a la técnica del capotasto.
- Klaus Trumpf. **Vol 2 (golpes de arco).** Ed. Yorke.

Pasajes orquestales.

- **Orchestral Excerpts. Vol.1 -6.** Ed: I.M.C
- **Orchester Probespiel; Kontrabas.** Ed: Schott

Obras

- Bach, Johann Sebastian. **Aria de la Suite en Re.** Ed: I.M.C.
- Bloch, E. **Prayer no.1 from Jewish Life.** Ed. Carl Fischer.
- Bottesini, G. **Elegy in D.** Ed. Doblinger.
- Brotons, S. **Elegia per a contrabaix i piano.** Ed. Carl Fischer.
- Bozza, E. **Allegro et Finale.** Ed: Alphonse Leduc.
- Cimador, G.B. **Concerto in G major.** Ed. Yorke Edition.
- Corelli, A. **Sonata en Do m.** Ed: I.M.C
- De Fesch, W. **Sonata en mi menor.** Ed: Hoffmeister Leipzig.
- Dragonetti, D. **Andante y Rondo.** Ed. Doblinger.
- Dragonetti, D. **Concierto en La M.** Ed: I.M.C.
- Eccles, Henry. **Sonata en La menor.** Ed: Alphonse Leduc.
- Fauré, G. **Après un reve.** Ed. Yorke Edition.
- Galliard, J. E. **Sonata en Fa M.** Ed: I.M.C
- Gregora, F. **Polka.** Ed: Recital Music.
- Gregora, F. **Scherzo en Sib M.** Ed: Recital Music.
- Koussevisky, S. **Cancion Triste.** Ed: Liben Music Publishers.
- Lorenzetti. **Gavotte.** Ed: Alphonse Leduc.
- Meyer, R. **A little Concerto.** Ed: Yorke Edition.
- Pichl, V. **Konzert D-Dur.** Ed. Hofheim Leipzig.
- Porpora N. **Aria.** Ed: Yorke Edition.
- Rachmaninov, Sergei. **Vocalise.** Ed: I.M.C.
- Schumann, F. **Reverie.** Ed: I.M.C.
- Simandl. **Concert study Op. 66.** Ed: I.M.C.
- Simandl. **Scherzo Capriccioso, Op. 72.** Ed: I.M.C.
- Vivaldi, Antonio. **Sonata en Mi m nº 5.** Ed: I.M.C.

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

4. 7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

A.1. Ser capaz de buscar distintas digitaciones, valorando las ventajas y desventajas de cada una.

A.2. Explorar distintas posibilidades de articulación y fraseo.

B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación. B.1. Habitarse a escuchar música de distintos periodos como recurso fundamental para el desarrollo del criterio estético y de la correcta interpretación de las convenciones vigentes en los distintos periodos musicales.

C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

C.1. Servirse del análisis armónico y formal como herramientas que ayuden a la memorización de las obras.

D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación del instrumento.

E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

E.1. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.

E.2. Ser capaz de trabajar en equipo como miembro de una sección, tanto si se ocupa la posición de solista o líder del grupo como si se ocupa la posición de tutti.

E.3. Ser consciente de la responsabilidad del trabajo personal de cada uno como condición indispensable para el grupo obtenga unos resultados de calidad.

F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

F.1. Interpretar las obras de acuerdo con las convenciones estéticas de cada periodo.

F.2. Desarrollar la confianza y el autocontrol a la hora de interpretar en público.

F.3. Desarrollar la capacidad de autocrítica.

F.4. Ofrecer audiciones o recitales trimestrales con duración acorde al nivel.

G) Permitir el desarrollo de la personalidad y sensibilidad del individuo, intentando lograr que el alumno/a haga suyo el mensaje implícito en la obra musical, y lo module con su interpretación.

CONTENIDOS

- A) Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
 - A.1. Dominio de las posiciones de capotasto: posición cerrada (3ª menor), tercera mayor, cuarta justa y posición de quinta justa.
 - A.2. Inicio a la media posición y posiciones primera, segunda y tercera de capotasto.
- B) Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
 - B.1. Escalas en tercera y quintas diatónicas.
- C) Desarrollo de la velocidad.
 - C.1. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pívot como recursos en la consecución de velocidad.
 - C.2. Las escalas Reb M, Re M, Mi b M, Mi M, Fa M, y Sol M con sus respectivas escalas menores, intervalos y arpegios en 3 octavas con redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco.
- D) Perfeccionamiento de todas las arcadas.
 - D.1. Perfeccionamiento de los golpes de arco fuera de la cuerda: spiccato y sautillé.
- E) Armónicos naturales y artificiales.
 - E.1. Inicio del estudio de los armónicos artificiales de 5ª, 4ª
- F) Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- G) La calidad sonora: “cantabile” y afinación.
 - G.1. Capacidad de corrección de la afinación.
- H) El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - H.1. El vibrato como recurso expresivo y su adecuación a los diferentes estilos.
- I) Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.

- J) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- K) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- L) Práctica de la lectura a primera vista.
- M) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- N) Práctica de conjunto.
- O) Práctica de pasajes orquestales adecuados al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Este programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Mostrar un dominio del arco durante la realización de los distintos golpes aprendidos durante el curso.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.

- Correcta colocación de la mano izquierda prestando atención a la posición del pulgar o capotasto.
- Dominio y conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Dos escalas mayores, con sus respectivas menores, con sus respectivos arpeggios, en dos octavas, con golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
6. Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El proceso de evaluación se desarrollará de un modo continuado y personal.

El alumno será informado sobre su grado de evolución, en relación con sus posibilidades.

El profesor comunicará esta situación en el transcurso, o a la finalización de cada una de las clases, acompañado de los consejos y recomendaciones para la superación de las deficiencias, en el caso que estas se dieran.

El profesor, además, aportará información escrita sobre el estado en el que se encuentra el alumno en relación a uno medidores preestablecidos. Esta información por escrito, será ofrecida en los plazos establecidos por la comisión pedagógica y ante cualquier requerimiento extraordinario al que hubiera lugar.

La autocrítica será un elemento clave, tanto en el profesor como en el alumno. Con ello buscaremos el desarrollo de la auto evaluación constante y un desarrollo pedagógico coevaluado.

Los recitales o audiciones serán otro elemento esencial, en la valoración del dominio de los contenidos y la realización de los objetivos de cada curso y ciclo. La duración de los recitales, estará en consonancia con el nivel al que el intérprete pertenezca.

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Bille, I. **New method for double bass. Vol. 2.** Ed. Ricordi.
- Bille, I. **New method for double bass. Vol. 3.** Ed. Ricordi.
- Bille, I. **20 estudios en diferentes tonalidades.** Ed: Ricordi.
- Hellouin, P. **Los armónicos.** Ed. Alphonse Leduc.
- Sinmadl, F. **New method. Book 2.** Ed. Carl Fischer.
- Streicher, L. **Mein Musizieren auf dem Kontrabas. Vol 5.** Ed. Doblinger.
- Hrabe, J. **86 Studies in two volumes.** Ed. International Music Company.
- Kreutzer. **18 Studies for string bass.** Ed. International Music Company.
- Michno. **59 Studies for double bass. Book 1.** Ed. Alphonse Leduc.
- Storch-Hrabe. **57 Studies in two volumes Vol. 1.** Ed. International Music Company.
- Petracchi, Francesco. **Simplified Higher Technique.** Ed: Yorke.
Ejercicios de técnicos para preparar la técnica de nivel superior.
Iniciación a la técnica del capotasto.
- Klaus Trumpf. **Vol 2 (golpes de arco).** Ed. Yorke.
- Storch-Hrabe. **57 Studies in two volumes.** Ed. International Music Company.

Pasajes orquestales.

- **Orchestral Excerpts. Vol.1 -6.** Ed: I.M.C
- **Orchester Probespiel; Kontrabas.** Ed: Schott

Obras

- Bach, Johann Sebastian. **Aria de la Suite en Re.** Ed: I.M.C.
- Bloch, E. **Prayer no.1 from Jewish Life.** Ed. Carl Fischer.
- Bottesini, G. **Elegy in D.** Ed. Doblinger.
- Brotons, S. **Elegia per a contrabaix i piano.** Ed. Carl Fischer.
- Bozza, E. **Allegro et Finale.** Ed: Alphonse Leduc.
- Cimador, G.B. **Concerto in G major.** Ed. Yorke Edition.
- Corelli, A. **Sonata en Do m.** Ed: I.M.C.
- De Fesch, W. **Sonata en mi menor.** Ed: Hoffmeister Leipzig.
- Dragonetti, D. **Andante y Rondo.** Ed. Doblinger.
- Dragonetti, D. **Concierto en La M.** Ed: I.M.C.
- Eccles, Henry. **Sonata en La menor.** Ed: Alphonse Leduc.
- Fauré, G. **Apres un reve.** Ed. Yorke Edition.
- Galliard, J.E. **Sonata en Fa M.** Ed: I.M.C.
- Gregora, F. **Polka.** Ed: Recital Music.
- Gregora, F. **Scherzo en Sib M.** Ed: Recital Music.
- Keyper. **Romance y Rondo.** Ed: Yorke Edition.
- Koussevisky, S. **Cancion Triste.** Ed: Liben Music Publishers.
- Koussevisky, S. **Vals miniature.** Ed: Liben Music Publishers.
- Lorenzetti. **Gavotte.** Ed: Alphonse Leduc.

- Meyer, R. **A little Concerto**. Ed: Yorke Edition.
- Pichl, V. **Konzert D-Dur**. Ed. Hofheim Leipzig.
- Rachmaninov, Sergei. **Vocalise**. Ed: I.M.C.
- Schumann, F. **Reverie**. Ed: I.M.C.
- Simandl. **Concert study Op. 66**. Ed: I.M.C.
- Simandl. **Scherzo Capriccioso, Op. 72**. Ed: I.M.C
- Vivaldi, Antonio. **Sonata en Mi m nº 5**. Ed: I.M.C.

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

4.8 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

A.1. Ser capaz de buscar distintas digitaciones, valorando las ventajas y desventajas de cada una.

A.2. Explorar distintas posibilidades de articulación y fraseo.

B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

B.1. Habitarse a escuchar música de distintos periodos como recurso fundamental para el desarrollo del criterio estético y de la correcta interpretación de las convenciones vigentes en los distintos periodos musicales.

C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

C.1. Servirse del análisis armónico y formal como herramientas que ayuden a la memorización de las obras.

D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación del instrumento.

E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

E.1. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.

E.2. Ser capaz de trabajar en equipo como miembro de una sección, tanto si se ocupa la posición de solista o líder del grupo como si se ocupa la posición de tutti.

E.3. Ser consciente de la responsabilidad del trabajo personal de cada uno como condición indispensable para el grupo obtenga unos resultados de calidad.

F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

F.1. Interpretar las obras de acuerdo con las convenciones estéticas de cada periodo.

F.2. Desarrollar la confianza y el autocontrol a la hora de interpretar en público.

F.3. Desarrollar la capacidad de autocrítica

F.4. Ofrecer audiciones o recitales trimestrales con duración acorde al nivel.

G) Permitir el desarrollo de la personalidad y sensibilidad del individuo, intentando lograr que el alumno/a haga suyo el mensaje implícito en la obra musical, y lo module con su interpretación.

CONTENIDOS

- A) Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
 - A.1. Dominio de las posiciones y los cambios de posición en todo el batidor.
- B) Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
 - B.1. Escalas en terceras, quintas y sextas diatónicas.
- C) Desarrollo de la velocidad.
 - C.1. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pívot como recursos en la consecución de velocidad.
 - C.2. Escalas en todas las tonalidades con sus respectivas escalas menores, intervalos y sus arpeggios en 3 octavas en redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco.
- D) Perfeccionamiento de todas las arcadas.
 - D.1. Correcta ejecución de los diferentes golpes de arco: détaché, martelé, legato, staccato, spiccato, sautillé.
- E) Armónicos naturales y artificiales.
 - E.1. Correcta ejecución de armónicos naturales y artificiales.
- F) Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- G) La calidad sonora: “cantabile” y afinación.
 - G.1. Capacidad de corrección de la afinación.
- H) El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - H.1. El vibrato como recurso expresivo y su adecuación a los diferentes estilos.
- I) Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- J) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- K) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- L) Práctica de la lectura a primera vista.
- M) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- N) Práctica de conjunto
- O) Práctica de pasajes orquestales adecuados al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Éste programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:

- Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
- Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
- Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Mostrar un dominio del arco durante la realización de los distintos golpes aprendidos durante el curso.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.
- Correcta colocación de la mano izquierda prestando atención a la posición del pulgar o capotasto.
- Dominio y conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Dos escalas mayores, con sus respectivas menores, con sus respectivos arpegios, en dos octavas, con golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
6. Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El proceso de evaluación se desarrollará de un modo continuado y personal. El alumno será informado sobre su grado de evolución, en relación a sus posibilidades.

El profesor comunicará esta situación en el transcurso, o a la finalización de cada una de las clases, acompañado de los consejos y recomendaciones para la superación de las deficiencias, en el caso que estas se dieran.

El profesor, además, aportará información escrita sobre el estado en el que se encuentra el alumno en relación a uno medidores preestablecidos. Esta información por escrito, será ofrecida en los plazos establecidos por la comisión pedagógica y ante cualquier requerimiento extraordinario al que hubiera lugar.

La autocrítica será un elemento clave, tanto en el profesor como en el alumno. Con ello buscaremos el desarrollo de la auto evaluación constante y un desarrollo pedagógico coevaluado.

Los recitales o audiciones serán otro elemento esencial, en la valoración del dominio de los contenidos y la realización de los objetivos de cada curso y ciclo.

La duración de los recitales, estará en consonancia con el nivel al que el intérprete pertenezca.

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Bille, I. **New method for double bass**. Vol.3. Ed. Ricordi.
- Hellouin, P. **Los armónicos**. Ed. Alphonse Leduc.
- Sinmadl, F. **New method. Book II**. Ed. International Music Company.

- Streicher, L. **Mein Musizieren auf dem Kontrabas. Vol 5.** Ed. Doblinger.
- Hrabe, J. **86 Studies in two volumes.** Ed. International Music Company.
- Kreutzer. **18 Studies for string bass.** Ed. International Music Company.
- Michno. **59 Studies for double bass. Book 1.** Ed. Alphonse Leduc.
- Storch-Hrabe. **57 Studies in two volumes.** Ed. International Music Company.
- Petracchi, Francesco. **Simplified Higher Technique.** Ed. Yorke.
Ejercicios de técnicos para preparar la técnica de nivel superior.
Iniciación a la técnica del capotasto.
- Klaus Trumpf. **Vol 2 (golpes de arco).** Ed. Yorke.

Pasajes orquestales.

- **Orchestral Excerpts. Vol.1 -6.** Ed: I.M.C
- **Orchester Probespiel; Kontrabas.** Ed: Schott

Obras

- Bach, J.S. **Sonata para viola de gamba no.1 en sol mayor.** Ed. Editions Peters.
- Bach, J.S. **Sonata para viola de gamba no.2 en re mayor.** Ed. Editions Peters.
- Beethoven, L. Van. **Romance Op. 50.** Ed: I.M.C
- Berio, L. **Psy per contrabasso solo.** Ed. Doblinger.
- Bloch, E. **Prayer no.1 from Jewish Life.** Ed, Carl Fischer.
- Bottesini, G. **Elegy in D.** Ed. Doblinger.
- Bottesini, G. **Reverie.** Ed. I.M.C
- Brotons, S. **Elegia per a contrabaix i piano.** Ed. Carl Fischer.
- Busser, H. **Concertino Op. 80.** Ed. Alphonse Leduc.
- Dittersdorf, K.D.von. **Concerto in D.** Ed. Schott.
- Dragonetti, D. **Concierto en La mayor.** Ed. International Music Company.
- Eccles, H. **Sonata in G minor.** Ed. International Music Company.
- Ellis, D. **Sonata (1947) Op.42.** Ed. Schott.
- Koussevitzky, S. **Chanson triste. Op. 7.** Ed. Schott.
- Koussevitzky, S. **Four pieces for Double bass and piano.** Ed. Liben Music Publishers.
- Larson, E. **Concertino for Double Bass.** Ed. Gehrman's.
- Misek, A. **Sonata nº 1 y 2.** Ed: Doblinger.
- Parpinelli, S., **Villani Cortes, E. Antologia di Musica Contemporanea.** Ed. Schott.
- Pergolesi, G. **Sonata Pulcinella.** Ed. International Music Company.
- Tschaikowsky, P. **Andante cantabile Op.11.** Ed. Schott.
- Valls, P. **Suite Andaluza.** Ed. International Music Company.

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

4.9 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

- A) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- A.1. Ser capaz de buscar distintas digitaciones, valorando las ventajas y desventajas de cada una.
- A.2. Explorar distintas posibilidades de articulación y fraseo.
- B) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- B.1. Habitarse a escuchar música de distintos periodos como recurso fundamental para el desarrollo del criterio estético y de la correcta interpretación de las convenciones vigentes en los distintos periodos musicales.
- C) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- C.1. Servirse del análisis armónico y formal como herramientas que ayuden a la memorización de las obras.
- D) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación del instrumento.
- E) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- E.1. Participar en actividades de interpretación en grupo atendiendo a las indicaciones del director.
- E.2. Ser capaz de trabajar en equipo como miembro de una sección, tanto si se ocupa la posición de solista o líder del grupo como si se ocupa la posición de tutti.
- E.3. Ser consciente de la responsabilidad del trabajo personal de cada uno como condición indispensable para el grupo obtenga unos resultados de calidad.
- F) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- F.1. Interpretar las obras de acuerdo con las convenciones estéticas de cada periodo.
- F.2. Desarrollar la confianza y el autocontrol a la hora de interpretar en público.
- F.3. Desarrollar la capacidad de autocrítica
- F.4. Ofrecer audiciones o recitales trimestrales con duración acorde al nivel.
- G) Permitir el desarrollo de la personalidad y sensibilidad del individuo, intentando lograr que el alumno/a haga suyo el mensaje implícito en la obra musical, y lo module con su interpretación.

CONTENIDOS

- A) Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- A.1. Dominio de las posiciones y los cambios de posición en todo el batidor.
- B) Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- B.1. Escalas en terceras, quintas y sextas diatónicas.
- C) Desarrollo de la velocidad.
- C.1. Trabajo de la anticipación, las extensiones y el pulgar-pívot como recursos en la consecución de velocidad.

C.2. Escalas en todas las tonalidades con sus respectivas escalas menores, intervalos y sus arpeggios en 3 octavas en redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas, con diferentes golpes de arco.

- D) Perfeccionamiento de todas las arcadas.
 - D.1. Correcta ejecución de los diferentes golpes de arco: détaché, martelé, legato, staccatto, spiccato, sautillé.
- E) Armónicos naturales y artificiales.
 - E.1. Correcta ejecución de armónicos naturales y artificiales.
- F) Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
- G) La calidad sonora: “cantáble” y afinación.
 - G.1. Capacidad de corrección de la afinación.
- H) El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - H.1. El vibrato como recurso expresivo y su adecuación a los diferentes estilos.
- I) Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- J) Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- K) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- L) Práctica de la lectura a primera vista.
- M) Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- N) Práctica de conjunto
- O) Practica de pasajes orquestales adecuados al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos correspondientes al curso quedarán recogidos en un programa de obras y estudios que el alumno deberá interpretar con la calidad exigida dentro del nivel correspondiente. Éste programa constará, al menos, de:

- 1º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 2º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpeggios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc.

- Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
- Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.
- 3º Trimestre:
 - Una escala, con todos los ejercicios técnicos derivados de ésta: variaciones con los golpes de arco pertenecientes al nivel del curso, arpegios, dobles cuerdas, saltos de tercera, etc
 - Dos estudios del nivel requerido que reúna los contenidos estudiados.
 - Una pieza o movimiento de obra, de nivel requerido y que reúna los contenidos estudiados.

El repertorio de escalas, ejercicios técnicos, estudios y obras serán eliminados trimestralmente, siempre y cuando estos hayan sido superados.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Se consideran contenidos mínimos exigibles:

- Mostrar un dominio del arco durante la realización de los distintos golpes aprendidos durante el curso.
- Correcta producción del sonido prestando atención a los parámetros: punto de contacto, presión y velocidad de arco.
- Correcta colocación de la mano izquierda prestando atención a la posición del pulgar o capotasto.
- Dominio y conocimiento de las posiciones aprendidas durante el curso.

La consecución de dichos contenidos debe ser demostrada al menos en:

- Dos escalas mayores, con sus respectivas menores, con sus respectivos arpegios, en dos octavas, con golpes de arco.
- Interpretación de 6 estudios que aborden distintos contenidos y dificultades del curso.
- Interpretación de 3 obras o movimientos de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada una de ellas de memoria.
- Lectura a primera vista acorde a su nivel.

Será requisito indispensable para superar el curso participar en, al menos una audición pública interpretando una obra, pieza, movimiento o estudio de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con los siguientes criterios de evaluación, se pretende constatar las distintas capacidades logradas por el alumno.

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos, tanto como solista como en grupo.
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

6. Demostrar la autonomía progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
7. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

El proceso de evaluación se desarrollará de un modo continuado y personal.

El alumno será informado sobre su grado de evolución, en relación a sus posibilidades.

El profesor comunicará esta situación en el transcurso, o a la finalización de cada una de las clases, acompañado de los consejos y recomendaciones para la superación de las deficiencias, en el caso que estas se dieran.

El profesor, además, aportará información escrita sobre el estado en el que se encuentra el alumno en relación a uno medidores preestablecidos. Esta información por escrito, será ofrecida en los plazos establecidos por la comisión pedagógica y ante cualquier requerimiento extraordinario al que hubiera lugar.

La autocrítica será un elemento clave, tanto en el profesor como en el alumno. Con ello buscaremos el desarrollo de la auto evaluación constante y un desarrollo pedagógico coevaluado.

Los recitales o audiciones serán otro elemento esencial, en la valoración del dominio de los contenidos y la realización de los objetivos de cada curso y ciclo.

La duración de los recitales, estará en consonancia con el nivel al que el intérprete pertenezca.

REPERTORIO

Métodos y estudios

- Bille, I. *New method for double bass*. Vol.3. Ed. Ricordi.
- Hellouin, P. *Los armónicos*. Ed. Alphonse Leduc.
- Sinmadl, F. *New method. Book II*. Ed. International Music Company.
- Streicher, L. *Mein Musizieren auf dem Kontrabas. Vol 5*. Ed. Doblinger.
- Hrabe, J. *86 Studies in two volumes*. Ed. International Music Company.
- Kreutzer. *18 Studies for string bass*. Ed. International Music Company.
- Michno. *59 Studies for double bass. Book 1*. Ed. Alphonse Leduc.
- Storch-Hrabe. *57 Studies in two volumes*. Ed. International Music Company.
- Petracchi, Francesco. *Simplified Higher Technique*. Ed. Yorke.
Ejercicios de técnicos para preparar la técnica de nivel superior.
Iniciación a la técnica del capotasto.
- Klaus Trumpf. *Vol 2 (golpes de arco)*. Ed. Yorke.
- Nanny. *10 Studies Caprices*. Ed. Alphonse Leduc.
- Storch-Hrabe. *57 Studies in two volumes*. Ed. International Music Company.

Pasajes orquestales.

- *Orchestral Excerpts. Vol.1 -6*. Ed: I.M.C
- *Orchester Probespiel; Kontrabas*. Ed: Schott

Obras

- Bach, J.S. *Sonata para viola de gamba no.1 en sol mayor*. Ed. Editions Peters.

- Bach, J.S. *Sonata para viola de gamba no.2 en re mayor*. Ed. Editions Peters.
- Berio, L. *Psy per contrabasso solo*. Ed. Doblinger.
- Bloch, E. *Prayer no.1 from Jewish Life*. Ed, Carl Fischer.
- Bottesini, G. *Elegy in D*. Ed. Doblinger.
- Bottesini, G. *Reverie*. Ed: I. M.C.
- Brotons, S. *Elegia per a contrabaix i piano*. Ed. Carl Fischer.
- Busser,H. *Concertino Op. 80*. Ed. Alphonse Leduc.
- Dittersdorf, K.D.von. *Concerto in D*. Ed. Schott.
- Dragonetti,D. *Concierto en La mayor*. Ed. International Music Company.
- Eccles, H. *Sonata in G minor*. Ed. International Music Company.
- Ellis, D. *Sonata (1947) Op.42*. Ed. Schott.
- Gliere, R. Four pieces: *Intermezzo Op. 9 N° 1*. Ed: Kalmus.
- Koussevitzky,S. *Chanson triste. Op. 7*. Ed. Schott.
- Koussevitzky, S. *Four pieces for Double bass and piano*. Ed. Liben Music Publishers.
- Koussevitzky, S. *Concierto para contrabajo y orquesta Op. 3*. Ed: Liben Music Publishers.
- Larson, E. *Concertino for Double Bass*. Ed. Gehrman.
- Misek, A. *Sonata nº 1 y 2*. Ed: Doblinger.
- Parpinelli, S., *Villani Cortes, E. Antología di Música Contemporanea*. Ed. Schott.
- Pergolesi, G. *Sonata Pulcinella*. Ed. International Music Company.
- Stein. *Concertpiece in A Major Op 9*. Ed: I.M.C.
- Tchaikowsky, P. *Andante cantabile Op.11*. Ed. Schott.
- Valls,P. *Suite Andaluza*. Ed. International Music Company.

Todo este material podrá ser sustituido por obras de un nivel similar quedando a criterio del Departamento determinar la equivalencia de estas obras con otras alternativas.

4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Existirán tres evaluaciones trimestrales que llevarán una calificación numérica con dígitos comprendidos entre el 1 y el 10, siendo el 5 la nota mínima para promocionar. Esta nota dependerá del grado de consecución de los contenidos propuestos para cada curso, siendo indispensable cumplir con los objetivos mínimos establecidos para obtener el 5.

1º, 2º, 3º, y 4º CURSOS DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La calificación final será la media ponderada del siguiente cómputo:

- **LA CLASE INDIVIDUAL**; puntuará un 80%. Dentro de esta clase se aplicarán los siguientes porcentajes:
 - o **Técnica**: constará un 50% de la nota siguiendo los siguientes criterios:
 - Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - Demostrar el dominio de la ejecución de escalas y estudios.
 - Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Cada criterio detallado anteriormente puntuara el 25% del valor de la nota de este apartado.

o **Interpretación:** constará un 50% de la nota siguiendo los siguientes criterios:

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Cada criterio detallado anteriormente puntuara el 20% del valor de la nota de este apartado.

- **AUDICIONES:** constara un 20% de la nota siguiendo los siguientes criterios: tempo, articulación, expresión, técnica, sonido y afinación. En caso de no poder realizarse debido a la situación sanitaria actual, el porcentaje de la clase puntuará el 100 %

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación

5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La calificación final será la media ponderada del siguiente cómputo:

- **LA CLASE INDIVIDUAL;** puntuará un 70%. Dentro de esta clase se aplicaran los siguientes porcentajes:

o **Técnica;** constará un 50% de la nota siguiendo los siguientes criterios:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio de la ejecución de escalas y estudios.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Cada criterio detallado anteriormente puntuara el 25% del valor de la nota de este apartado.

o **Interpretación;** constara un 50% de la nota siguiendo los siguientes criterios:

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
 - Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Cada criterio detallado anteriormente puntuara el 20% del valor de la nota de este apartado.

- **AUDICIONES:** constara un 20% de la nota siguiendo los siguientes criterios: tempo, articulación, expresión, técnica, sonido y afinación. En caso de no poder realizarse debido a la situación sanitaria actual, el porcentaje de la clase puntuará el 100 %

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación

6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La calificación final será la media ponderada del siguiente cómputo:

- **LA CLASE INDIVIDUAL;** puntuara un 50%. Dentro de esta clase se aplicarán los siguientes porcentajes:

o **Técnica;** constará un 50% de la nota siguiendo los siguientes criterios:

- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- Demostrar el dominio de la ejecución de escalas y estudios.
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Cada criterio detallado anteriormente puntuará el 25% del valor de la nota de este apartado.

o **Interpretación**; constará un 50% de la nota siguiendo los siguientes criterios:

- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio.

Cada criterio detallado anteriormente puntuará el 20% del valor de la nota de este apartado.

• **AUDICIONES**: constará un 50% de la nota siguiendo los siguientes criterios:

- Las audiciones, tanto las internas como las públicas, puntuarán un 50% en el primer y segundo trimestre y un 20% en el tercero o en el trimestre en el que se realice el recital.
- El recital de fin de curso puntuará un 30% en el trimestre en el que se realice, que por norma general será en el tercer trimestre.

En el supuesto de que el alumno no pueda realizar el recital por una causa debidamente justificada (lesión, hospitalización o cualquier otra de fuerza mayor), el profesor valorará si el alumno estaba o no preparado para hacerlo.

En caso de no poder realizarse debido a la situación sanitaria actual, el porcentaje de la clase puntuará el 100 %

• Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación

5. ASPECTOS COMUNES

5.1. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Crearemos un clima de trabajo y de respeto que permitirá tanto al profesor como a los alumnos escuchar y ser escuchados.

Se intentará suscitar en los alumnos el espíritu de superación personal, al mismo tiempo que un clima de colaboración y aprendizaje entre iguales.

Se fomentará la música de cámara por entender que contribuye a una mejor formación artística del alumno y repercute favorablemente en su relación con profesores y compañeros.

Se potenciará y educará en el respeto al silencio.

Se preocupará de que los alumnos tengan una visión global del proceso de aprendizaje, de tal forma que las explicaciones se harán teniendo en cuenta dónde estamos, dónde vamos y para qué sirve.

A través del aula virtual se compartirán diferentes contenidos audiovisuales, así como partituras y se podrán realizar tareas individuales y colaborativas y todas aquellas que los profesores estimen oportunas. Se trabajará en las clases colectivas de instrumento el uso de la misma, en el caso de las enseñanzas elementales, y en las enseñanzas profesionales en horas de refuerzo y tutoría del alumnado. Será necesario recabar información sobre los dispositivos que el alumnado pueda tener disponible tanto en su domicilio como para su uso en el aula, pudiendo emplearse en caso necesario los diferentes recursos de los que dispone el centro (ordenadores, pantallas digitales, proyectores, etc....

Se relacionarán los nuevos contenidos con los aprendidos anteriormente.

Se procurará especial atención al nivel de cada alumno, a sus necesidades y capacidades específicas.

Se facilitarán ejercicios concretos a fin de resolver deficiencias específicas.

5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Métodos y estudios

Anderson. *G Essentials for Strings*. E

Anderson & Frost. *All for Strings*. Ed. Kjos.

D. Strakhof. *Eine Katze auf der Matratze*

Der Kontrabass, T. Schlink

Bottesini, G. *Method for the Double Bass*.

Tejedor Santamaría, D. *Contrabajo exprés*

F. Simandl. *New method*.

Streicher, L. *My way of playing the doublebass*.

Michno. A. *Escalas y arpeggios*

J. M. Rollez. *Cahiers 1*. De. Gerard Billaudot 1980

R. Slatford. *Yorke Edition* 1972.

E. Nanny. De. Alphonse Leduc. 1920.

L. Streicher. De. Doblinger. 1977

E. Nanny. Etudes de Kreutzer et Fiorillo. De. A. Leduc. 1921. Estudios preparatorios

Streicher. L. *Scale and chord*. Ed. Doblinger

Trumpf K. *KontrabassBogen Technik*. Ed.VEBDeutcherVerlaffürMusik

Hrabé, J. *86 Studies*.

Simandl, F. *30 Studies*.

Lee, S. *12 Studies*.

OrchestralExcerpts. Vol.1 -6

Storch-Hrabe: 57 Studies Vol. I

Walter, D: Minus One Doublebass (disco y partitura)

Rollez, J. M. Méthode de contrabasse. Cahier I.G. Billaudot 3156B (1980) Petracchi, F. Simplified Higher Technique for Double Bass. Y. E. 0064 (1982)

Bernard Salles. Technique de la Contrebass. Gerard Billaudot, Editeur.

Zimmermann, Frederick: "A Contemporary Concept of Bowing Technique..." MCA Music Publishing

Kreutzer-Simandl.: 18 Studies.

Labro, Charles: 30 Estudios

Bernard Salles. Technique de la Contrebass. Gerard Billaudot, Editeur.

Zimmermann, Frederick: "A Contemporary Concept of Bowing Technique..." MCA Music Publishing

Nanny: Veinte estudios de Virtuosisimo

Slama, A.: 66 Studies

Obras

Marcello, B. *Sonata en Mi m.* (obra obligada) P.G.Boni. *Largo y allegro*

Giovannino, *Sonata in Fa Mayor*.

Dragonetti, D. *Three Waltzes*.

Capuzzi, A. *Concerto en Fa M*

Clementi, M *Rondó. (La contrabasse Clasiqne B)* Breval. *Sonata en Do mayor*

Keyper, F. *Romance*

Malzew, S. *Scherzando*

Weinstein, M. Contemporary Modal Solos. H.Purcell. Aria "What shall I do"

Dehant, J. La contrebasse classique. Volume A. Hartley, K. Double bass solo.

Norton, Ch. Microjazz

Osborne, T. The really easy bass book.

Salles, B. Classical pieces.
 Valero, H. Contrabajo para niños. Vol. 1
 The ABCs of Bass. Janice Tuner Rhoda. Book 1 y 2 Nelson. S. *Right from the start*.
 Suzuki Bass School. Vol I.
 Leichte Spiel stücke. Volumen I.
 Hofmeister. F. *Melodien Alter Meister. Ed. FHM*
 Streicher, L. Volumen II. Pág. 30, 3a Posición.
 Rollez, J. M. Ejercicios para mejora de la dicción. Pág. 3. Ejercicios 1,2 y 3 en dos cuerdas. Pág. 4.
 Ejercicios 1, 2 y 3 en 3 cuerdas.
 Anderson G. E. y Frost, R. S. *All for strings*. Libro II.
 Rodney Stewart. "Double bass scales and arpeggios". Grades 1-3. Abrsm. Publishing.
 Boaden, F. *Petite suite*.
 Dehant, J. *La contrebasse classique*. Volume B.
 Dubois, P. *La contrebasse : Histoires de contrebasse*. Vol.I. Gouinguené, C. *Hommage a Vivaldi*.
 Kelly, B. *Four easy pieces*.
 Lancen, S. *Berceuse for baby hippopotamus*.
 Marais, M. *Five Old Frech Dances*.
 Suzuki Bass School. Vol I, II y III.
 Trumpf, K. *Leichte Spielstücke*. Volumen I y II
 Valero, H. *Contrabajo para niños*, vol. 1 y 2

DESARROLLO MELÓDICO:

Slatford, R. Cuaderno para la Media y Primera posición.

Bottesini, G. De. By R. Slatford. Y.E. 1981.

5.3 AUDICIONES

Se realizarán al menos dos audiciones durante el curso, siendo muy valorado el hecho de que al menos una vez al curso, se interprete una obra de memoria. En el caso del primer curso de enseñanzas elementales, durante el primer trimestre se podrá no realizar la audición si el alumno no ha realizado los progresos suficientes para llevarla a cabo.

En el supuesto de que un alumno no pueda realizar la audición por una causa justificada, el profesor valorará si el alumno estaba o no preparado para hacerla

5.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Audiciones comentadas: Mediante escucha de buenas grabaciones o se podrán grabar algunas audiciones, y después comentar.
- Todos los años se intentará organizar un curso de cuerda, en el que los alumnos participen de forma activa y oyente.
- Se podrán realizar también actividades tales como intercambios, jornadas de puertas abiertas, semana cultural, conciertos con los alumnos de 6º de grado medio, con antiguos alumnos, con profesores, fuera del centro, colaboraciones con las orquestas...

- Animar y promover la asistencia de los alumnos a cursillos de violonchelo o de música de cámara, bien organizados por el conservatorio o por otras entidades o administraciones educativas, bien en Astorga, por la provincia de León o por el territorio nacional.
- Intercambios con otros conservatorios.
- Asistencia a conciertos vía on-line en el centro

5.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se considerará apto para acceder al curso inmediato superior, al alumno o alumnos que hayan adquirido, las capacidades mínimas que se establecen dentro de los apartados de objetivos y contenidos, del curso a que pertenece.

En el caso de no alcanzar los mínimos exigibles, si el alumno se encuentra matriculado en los cursos correspondientes a las Enseñanzas Profesionales, se establece la posibilidad de acceso a unas pruebas extraordinarias en el mes de septiembre. El contenido de estas pruebas será el señalado en el apartado de "MÍNIMOS EXIGIBLES" del curso correspondiente.

5.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A los alumnos con la asignatura de contrabajo pendiente del curso anterior, podrán aprobarla durante el curso, se les entregará por escrito un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados así como la propuesta de actividades para su superación y una vez superadas, se comunicará al Jefe de estudios.

Para aprobar se exigirá tener superados, al menos, los contenidos mínimos del curso suspenso.

El profesor comprobará que dichos contenidos están alcanzados, mediante la evaluación continua del alumno durante este periodo. El alumno deberá interpretar las obras y estudios del curso anterior donde demuestre que ha conseguido los objetivos del curso pendiente

Se procurará alcanzar el nivel adecuado para proseguir los estudios en el curso siguiente con suficientes garantías Se procurará corregir las deficiencias específicas, a causa de las cuales se repite el curso

5.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se procurará corregir las deficiencias específicas, a causa de las cuales se repite el curso, hasta alcanzar el nivel adecuado para proseguir los estudios en el curso siguiente con suficientes garantías de éxito.

5.8 MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

Podrán solicitar la simultaneidad de instrumento o la ampliación de matrícula aquellos alumnos/as que tengan al menos un ocho como nota media en el instrumento y en el resto de asignaturas. La simultaneidad se puede solicitar hasta el mes de febrero y la ampliación durante el primer trimestre

5.9 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno/a, en un mismo trimestre, acumule tres faltas de asistencia en clase individual perderá el derecho a la evaluación continua. El alumno/a podrá realizar un examen al final del trimestre en el que deberá superar los objetivos y contenidos de esa evaluación. Se aconseja que el alumno/a hable previamente con el profesor-tutor, sobre el nivel del repertorio que presenta a dicha prueba.

Para ello el alumno/a deberá presentar un programa que constará de:

- Una escala en dos octavas con su respectiva menor armónica, natural y melódica, y arpeggios con diferentes figuras y golpes de arco.
- Dos estudios que aborden distintos contenidos objetivos del curso.
- Una obra adecuada al nivel del curso, o dos movimientos de esta.

En el caso de que el alumno/a perdiera el derecho a la evaluación continua de todo el curso, este deberá presentar el siguiente programa:

- Tres escalas en dos octavas con sus respectivas menores naturales, armónicas y melódicas, con sus arpeggios en dos octavas, con diferentes figuras y con los diferentes golpes de arco trabajados en cada curso.
- Seis estudios que aborden distintos contenidos y objetivos del curso.
- Interpretación de tres obras de diferentes estilos, y de un nivel de dificultad adecuado al curso, siendo interpretada al menos una de ellas de memoria.
Se aconseja igualmente que el alumno/a hable previamente con el profesor-tutor sobre el nivel del repertorio que presentará a dicha prueba.

5.10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Puesto que es una enseñanza individualizada, se tomarán las medidas oportunas llegado el caso, y dependiendo de la situación y evolución del alumno con la consiguiente adaptación curricular. Se reservará horario específico para las labores de refuerzo pedagógico

5.11 ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA

Durante toda su carrera musical, cada alumno varía en su pensamiento sobre cómo enfocar sus estudios. Algunos alumnos deciden terminar las Enseñanzas Profesionales y dedicarse al estudio de otras carreras universitarias, mientras que otros, por el contrario desean continuar sus estudios musicales sin saber muy bien a dónde dirigirse para ello. Con esta breve anotación pretendemos informar sobre algunas salidas profesionales a las que puede aspirar cada alumno del centro.

Existen dos salidas profesionales que son las más reclamadas:

La primera y más conocida es continuar con estudios superiores y la segunda sería orientar su formación a la realización de audiciones para ingresar en una orquesta profesional.

Exponemos aquí las direcciones de interés para ambos casos con la esperanza de que pueda ayudar a resolver las dudas de los estudiantes y/o padres.

OPCIÓN 1:

*CONS.SUP.DE MUSICA DE SALAMANCA www.consuperiorsal.com

*CONS.SUP.DE MUSICA DE MADRID www.educa.madrid.org/web/csm.realconservatorio.madrid

*CONS.SUP."MUSIKENE" www.musikene.net

*CONS.SUP.DE MUSICA DE ARAGÓN (ZARAGOZA)

www.csm.a.es

*ESCOLA SUP. DE MÚSICA DE CATALUNYA (BARCELONA). www.esmuc.cat

OPCIÓN 2: www.musicalchairs.info

5.12 PLAN DE LECTURA

Durante este curso escolar 24-25 se implementará el Plan de Lectura del centro, en el que se establecen todas las directrices de trabajo del claustro de profesores para fomentar la lectura en el alumnado. Está a disposición en la web del centro:

http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=4&wid_item=187

y en el blog de la biblioteca: <https://bibliotecaconservatorioangelbarja.wordpress.com>

Las actividades con el alumnado irán dirigidas principalmente al trabajo en las clases colectivas de instrumento y en historia de la música, aunque también habrá un apartado destinado a tal fin en las aulas virtuales del profesorado en Teams. También se programarán actividades en torno al día del libro y a la Semana Cultural del centro, así como en la biblioteca, desarrolladas con detalle en el Plan de Lectura.

6. PRUEBAS DE ACCESO

6.1 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Para el acceso a un curso de las Enseñanzas Elementales distinto al de primero, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de un único ejercicio que comprenderá dos partes:

a) Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos anteriores al que realiza la prueba.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

b) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de **dos obras** cuyo nivel deberá corresponder al menos al del curso anterior al que se opte. El **alumno deberá presentar un programa de seis obras de las que interpretará dos** a elección del tribunal. Se valorará la interpretación de memoria y la dificultad del programa. **Cada una de las obras a interpretar se valorará en un porcentaje del 50 % según lo establecido en los criterios de evaluación.**

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. La puntuación definitiva de la prueba citada en el apartado anterior será la media ponderada de la calificación obtenida en las dos partes del ejercicio (a y b), ponderándose la primera parte en un 30% y la segunda en un 70%.
3. La prueba de acceso a 2º, 3º y 4º de las Enseñanzas Elementales tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.
4. La no presentación a cualquiera de las dos partes del ejercicio supone la exclusión de la prueba.
5. Todos los interesados deberán presentar en el registro del centro la solicitud que se puede adquirir en la conserjería o en la oficina del Conservatorio.
6. El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (suele ser sobre el mes de mayo)
7. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en que se realicen las pruebas.
8. La relación de obras indicativas se encuentra a disposición de los interesados en este documento, pudiendo obtener copias en la Conserjería.
9. Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas de igual nivel y características. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
10. En las obras divididas en tiempos, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
11. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen tres copias de las obras a interpretar junto al D.N.I., copia del libro de familia o pasaporte.
12. El plazo de reclamación será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

REPERTORIO ORIENTATIVO

2º E. ELEMENTALES

R. FROST "All forStrings" Vol. 1 Estudios del 15 al 40, el 79 y el 82

Diego Tejedor Santamaría Método Elemental de Contrabajo.No 92, 93,94

Betty Roe Bass part edited by David Heyes Play-a-day, Who's That knocking at my door? Question and answer

3º E.ELEMENTALES

R. FROST "All forStrings" Vol. 2 Estudios 67, 111, 123, y del 141 al 147

Diego Tejedor Santamaría Método Elemental de Contrabajo.No 110, 111, 121, 155, 156, 161,165

Betty Roe Bass part edited by David Heyes Reflections

4º E.ELEMENTALES

C. EMERY "Bass is Best" Studios 98 y 104

G. RODÓ Marcha el Sol M

L. V. BEETHOVEN Romanza

Wiktor Gadzinski Wybór Etiud na Kontrabas. No19, 20, 22,23

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio computará el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio computará como el 20% de la nota final de la prueba de interpretación

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio computará como el 40% de la nota final de la prueba de interpretación.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación.

Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y las Programaciones Didácticas de las distintas especialidades instrumentales.

6.2 PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Para iniciar los estudios de primer curso de las Enseñanzas Profesionales será preciso superar una prueba que consistirá en:

- a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

- b) Ejercicio de instrumento que consistirá en:

1. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales. Será valorada en un porcentaje del 10%.

2. Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que una será interpretada obligatoriamente de memoria. El alumno deberá preparar un programa de 7 piezas: tres estudios, tres obras una de ellas de memoria, y una escala con cambio de posición de I a V con los golpes de arco que aparecen en el **anexo I**, de las que interpretará tres a elección del tribunal. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante. Se valorará la dificultad del programa.

Anexo I: la escala se deberá tocar con los siguientes golpes de arco:

-Martellé

-Staccato de cuatro notas ligadas. - Dos notas ligadas y dos sueltas.

-Ligadas de dos, cuatro y ocho notas por arco.

2. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 30% y el segundo en un 70%.
3. La prueba de acceso a 1º curso de Enseñanza profesional tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.
4. La no presentación al primer ejercicio supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
5. Todos los interesados deberán presentar en el registro del centro la solicitud que se puede adquirir en la conserjería o en la oficina del Conservatorio.
6. El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (suele ser en mayo)
7. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.
8. Para la evaluación de las pruebas de enseñanza profesional se constituirá un Tribunal, no pudiendo formar parte del mismo los profesores que durante ese curso académico hubieran impartido clases a los alumnos candidatos a dicha prueba.
9. Una copia de la relación de obras establecida en el BOE del 10 de Febrero de 1995.
10. Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas en dicho BOE, de igual nivel y características.

El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.

11. En las obras divididas en tiempos, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen tres copias de las obras a interpretar junto al D.N.I., copia del libro de familia o pasaporte.
13. El plazo de reclamación será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

En la admisión de las enseñanzas profesionales de música la edad mínima para el ingreso al primer curso será de 12 años, cumplidos dentro del año natural en que se realice la prueba. Con carácter excepcional, podrán ser admitidos para la realización de la prueba, aspirantes de 11 años de edad cumplidos dentro del año natural en que esta se realice, que acrediten tener concedida la flexibilización de la escolarización por su condición de superdotación en los términos que establece la normativa vigente.

<p>Obras orientativas para la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales (BOE núm. 35 de 10 de febrero de 1995) Parte de la bibliografía que aparecen en el siguiente listado ha sido añadida por el profesor de la especialidad del centro con el fin de facilitar la elección del repertorio al alumno.</p> <p>Además de los estudios y obras indicados, se admitirán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor.</p> <p>El alumno presentará un repertorio de siete piezas (3 obras y 3 estudios, más una escala como figura en el punto uno de las normas generales) e interpretará tres a elección del tribunal. Una de las piezas se interpretará de memoria obligatoriamente. Se valorará la interpretación de memoria de las dos restantes.</p>		
Breval, J.B. (Transcripción)	Sonata en Do M	INTERNATIONAL MUSIC Co. Edited: Rose, L.)
Capuzzi, A.	Concierto en Fa M Concierto en Re M	BOOSEY & HAWKES YORKE EDITION
Clerisse, R.	Voce Nobile	ALPHONSE LEDUC
Gliovannino (S. XVII).	Sonata en Fa	YORKE EDITION
Lee, S. (Zimmermann)	12 Estudios Op. 31	INTERNATIONAL MUSIC Co.
Marcello, B. (Trans.: Zimmermann, F.)	Sonata en Mi m	INTERNATIONAL MUSIC Co.
Simandl, F. (Ed.: Zimmermann, F.)	30 Estudi	INTERNATIONAL MUSIC Co.
Bottesini, G.	Método para contrabajo, Vol. 1. A partir del Estudio No4	-
Cimador, G. B.	Concierto en Sol Mayor	-
Clerisse, R.	Pieza lírica Vocenobile	-
Corelli, A.	Sonata en Re Menor	-
Bach, J. S.	Minuet no1	-
Cimador G. B.	Concierto en sol mayor	-

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio computará con el 30% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio computará con el 15% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio computará con el 5 % de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

6.3 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Podrá accederse directamente a cualquier curso de enseñanza profesional (excepto 1º), siempre que a través de una **prueba** ante un Tribunal el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará de dos ejercicios:

a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso:

2º y 3º de EP: Lenguaje musical.
4º y 5º de EP: Armonía, Ha de la Música y Piano complementario.
6º de EP: Piano complementario, Ha de la Música y una prueba teórico-práctica de Análisis o Fundamentos de Composición.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

b) Ejercicio de instrumento que consistirá en:

1. Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.
2. Interpretación de tres obras de diferentes estilos a elegir entre las que se proponga de las cuales una será interpretada de memoria. La interpretación de las mismas podrán ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante.

CURSO 2024/2025

-Se deberá presentar un repertorio variado de diez piezas de las cuales una será un concierto o un movimiento de concierto, otra una escala como se especifica en el párrafo siguiente y las restantes ocho serán obras y estudios a elegir entre el programa propuesto. Una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

- Se deberá presentar una escala en tres octavas con sus arpeggios.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 30% y el segundo en un 70%.

3. La prueba de acceso a 2º, 3º, 4º,5º y 6º curso de ENSEÑANZAS PROFESIONALES tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.
4. La no presentación al primer ejercicio supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
5. Todos los interesados deberán presentar en el registro del centro la solicitud que se puede adquirir en la conserjería o en la oficina del Conservatorio.
6. El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León (suele ser en el mes de mayo)
7. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en que se realizan las pruebas.
8. Una copia de la relación de obras para las distintas especialidades instrumentales se encuentra a disposición de los interesados en este documento, pudiendo obtener copias en la Conserjería.
9. Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas, de igual nivel y características. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
10. En las obras divididas en tiempos, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
11. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen tres copias de las obras a interpretar junto al D.N.I., copia del libro de familia o pasaporte.
12. El plazo de reclamación será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

REPERTORIO ORIENTATIVO

Además de los estudios y obras indicados, se admitirán obras de nivel similar o superior, siempre previa aprobación del profesor.

CURSO SEGUNDO

Sonata en Mi m	B. Marcello
Sonata en Sol M	B. Marcello
Elefante (Del Carnaval de los Animales)	Saint-Saens
Concierto FAM (1o mov.)	Capuzzi
110 Studies (Vol. I y II)	Sturm
30 Etudes	F.Simandl.

CURSO TERCERO

86 Studies in two volumen (vol. I y II)	J. Hrabe
---	----------

CURSO 2024/2025

12 Studies	S. Lee
Sonata Nº 5	A. Vivaldi
Sonata Sol M Nº 6	B. Marcello
Sonata in Fa M	W. de Fesch
Concierto en Re M	A. Capuzzi
Sonatina	A. O. Andersen

CURSO CUARTO

86 Studies in two Volumen (Vol. I y II)	J. Hrabé
Sonata Nº 5	A. Vivaldi
Sonata en Fa M	J. E. Galliard
Andante y Rondo	D. Dragonetti
Concierto en G. Major	G. B. Cimador
Vocalise	S. Ramaninov

CURSO QUINTO

86 Studies in two Volumen (Vol. I y II)	J. Hrabé
Sonata Nº 5	A. Vivaldi
Sonata en Fa M	J. E. Galliard
Andante y Rondo	D. Dragonetti
Concierto en G. Major	G. B. Cimador
Vocalise	S. Ramaninov

CURSO SEXTO

57 Studies in two volumen	Storch-Hrabé
Sonata in G minor	H. Ecles
Concierto in La M	D. DRAGONETTI
Chanson Triste Op. 7	S. KOUSSEVITKY
Sonata (1947) Op. 42	D. Ellis

Criterios de evaluación para la Prueba de acceso a 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales y porcentajes con los se valorarán cada uno de ellos.

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio computará con el 30% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio computará con el 15% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio computará con el 5 % de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.